

# **UNIMINUTO**

**Corporación Universitaria Minuto de Dios**

## **“Dar Oídos”**

**Una propuesta de televisión participativa para las personas en situación de  
deficiencia auditiva.**

**Yoana Xamira Pérez Barrera  
Ana Alexandra Sepúlveda Jiméñez**

**Universidad Minuto de Dios – UNIMINUTO  
Facultad de Ciencias de la Comunicación  
Programa de Comunicación  
Social y Periodismo  
Bogotá D.C.  
2009**

## TABLA DE CONTENIDO

### INTRODUCCIÓN

1.	TÍTULO.....	7
2.	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN.....	7
3.	PERTINENCIA SOCIAL DE PROYECTO.....	9
4.	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	10
5.	FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	13
6.	JUSTIFICACIÓN .....	13
7.	OBJETIVOS.....	15
7.1	OBJETIVOS GENERAL.....	15
7.2	OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	15
8.	MARCO CONCEPTUAL.....	16
8.1	TELEVISIÓN.....	16
8.2	MAGAZINE .....	17
8.3	CLOSED CAPTION.....	17
8.4	SUBTITULACIÓN.....	18
8.4.1	Subtitulación Abierta.....	18
8.4.2	Subtitulación Cerrada.....	18
8.3	DEFICIENCIA AUDITIVA.....	18
8.4	LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA (LSC).....	21
8.4.3	CÓDIGOS NO VERBALES .....	21
8.4.3.1	Kinestesia.....	21
8.4.3.2	Proxémica.....	22
8.4.3.3	Expresión Facial.....	22
8.5.5	PARTICIPACIÓN.....	22
9.	MARCO LEGAL.....	23

<b>9.1</b>	Artículo 13.....	23
<b>9.2</b>	Artículo 20.....	24
<b>9.3</b>	Artículo 47.....	25
<b>9.4</b>	Artículo 4 de la ley 324 de 1996.....	26
<b>9.5</b>	Artículo 67 de la ley 361 de 1997.....	26
<b>9.6</b>	Artículo 12 de la ley 335 de 1996.....	26
<b>10.</b>	MARCO TEÓRICO.....	27
<b>10.1</b>	TEORÍA DE LA IMAGEN DE JUSTO VILLAFANE.....	27
<b>10.1.1</b>	Transferencia Imagen – Realidad.....	29
<b>10.2</b>	EL LENGUAJE DE LA IMAGEN.....	30
<b>10.2.1</b>	Elementos de composición en la imagen.....	30
<b>10.2.1.1</b>	Planos.....	31
<b>10.2.1.2</b>	Iluminación.....	33
<b>10.3</b>	LA DOBLE REALIDAD DE LAS IMÁGENES.....	34
<b>10.4</b>	COMUNICACIÓN E IMAGEN.....	35
<b>10.5</b>	PROCESO DE COMUNICACIÓN DE LA IMAGEN.....	39
<b>10.6</b>	PERCEPCIÓN SONORA.....	41
<b>10.6.1</b>	Percepción del ser humano.....	42
<b>10.6.1</b>	Percepción de las personas con deficiencia auditiva.....	42
<b>10.7</b>	CIUDANANÍA.....	44
<b>10.8</b>	PARTICIPACIÓN.....	46
<b>10.8.1</b>	Participación e Igualdad.....	47
<b>10.9</b>	TEORIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	48
<b>11.</b>	DISEÑO METODOLÓGICO.....	50
<b>11.1</b>	FASES DEL PROYECTO .....	51
<b>11.1.1</b>	Fase I.....	51
<b>11.1.2</b>	Fase II.....	51
<b>11.1.3</b>	Fase III.....	51
<b>12</b>	.MARCO GEOGRÁFICO.....	52

<b>12.1 LOCALIDAD DE SUBA.....</b>	<b>52</b>
<b>12.2 DATOS DEMOGRÁFICOS DE LA POBLACIÓN CON DEFICIENCIA</b>	
<b>AUDITIVA.....</b>	<b>54</b>
<b>12.2.1 Población discapacitada en Bogotá.....</b>	<b>54</b>
<b>12.2.2 Población discapacitada por estrato.....</b>	<b>55</b>
<b>12.2.3 Población discapacitada por sexo.....</b>	<b>55</b>
<b>12.2.4 Población discapacitada por localidad.....</b>	<b>56</b>
<b>12.2.5 Tipo de discapacidad y áreas percibidas como barreras</b>	
.....	<b>57</b>
<b>12.2.1 Origen de discapacidad.....</b>	<b>58</b>
<b>13. ANTECEDENTES.....</b>	<b>59</b>
<b>13.1 INVESTIGACIÓN DE IMPACTO.....</b>	<b>59</b>
<b>13.2 ACCESIBILIDAD Y TECNOLOGÍAS.....</b>	<b>61</b>
<b>13.3 PROGRAMAS DE TELEVISIÓN REALIZADOS PARA PERSONAS SORDAS</b>	
.....	<b>62</b>
<b>14. RESULTADOS.....</b>	<b>64</b>
<b>14. 1 CONOCER LA PERCEPCIÓN DE DIRECTIVOS DE PROGRAMACIÓN,</b>	
<b>FRENTE A LA INCLUSIÓN DE PERSONAS SORDAS EN SU PARRILLA DE</b>	
<b>PROGRAMACIÓN, PARA IDENTIFICAR POSIBLES HERRAMIENTAS</b>	
<b>APROPIADAS PARA EL TRABAJO CON DICHA</b>	
<b>POBLACIÓN.....</b>	<b>64</b>
<b>14.2 IDENTIFICACIÓN DE LAS PERCEPCIONES DE LAS PERSONAS CON</b>	
<b>DEFICIENCIA AUDITIVA FRENTE A SU INCLUSIÓN EN EL MEDIO</b>	
<b>TELEVISIVO PARA CONOCER LAS FORTALEZAS Y DEBILIDADES</b>	
<b>EXISTENTES EN LA EMISIÓN DE PROGRAMAS DE TELEVISIÓN.....</b>	<b>68</b>
<b>14.2 .1 Conclusiones.....</b>	<b>70</b>

<b>14.3. FORMULAR COLECTIVAMENTE UNA PROPUESTA TELEVISIVA QUE PERMITA A LAS PERSONAS SORDAS PARTICIPAR EN LA REALIZACIÓN DE UN PROGRAMA DE TELEVISIÓN.....</b>	<b>72</b>
<b>14. 3.1 Estructura .....</b>	<b>77</b>
<b>14.3.1.1 El Género.....</b>	<b>77</b>
<b>14.3.1.2 Temas.....</b>	<b>78</b>
<b>14.3.1.3 Presentación.....</b>	<b>78</b>
<b>14.3.1.4 El lenguaje.....</b>	<b>80</b>
<b>14. 3.2 Tratamiento.....</b>	<b>80</b>
<b>14. 3.2. 1 Lenguaje Visual.....</b>	<b>81</b>
<b>14. 3.2.2 Contenido del programa.....</b>	<b>82</b>
<b>15 CONCLUSIONES.....</b>	<b>83</b>
<b>16 ANEXOS.....</b>	<b>86</b>

## INTRODUCCION

En Colombia tradicionalmente la discapacidad se percibe como la incapacidad del individuo para desempeñarse de forma convencional dentro de su ámbito social. Esta situación conlleva a la discriminación y a la falta de reconocimiento de sus derechos como ciudadanos, porque son violentados. Sin embargo, ello no ha garantizado su cumplimiento, teniendo en cuenta que se desconocen algunas de sus prioridades y necesidades, lo cual se refleja mediante la concepción dada por los directivos de televisión, con respecto a la población como minoría, lo que se evidencia en la falta de políticas de inclusión y participación en los medios que garanticen el cumplimiento de los derechos a la libre expresión e información, y cuyas políticas son fundamentales para exigir y promover el acceso de las personas con deficiencia auditiva en los programas televisivos

Por esta razón, se pensó en la necesidad de elaborar colectivamente una propuesta televisiva como alternativa de solución para la problemática mencionada, que permita su participación en la estructura y realización de programas televisivos, dirigidos a personas sordas y oyentes, proporcionándoles mecanismos de participación e información.

En el desarrollo del primer objetivo específico, el documento muestra las percepciones de los directores de programación frente a la inclusión y participación de las personas sordas como agentes activos en la programación de los canales televisivos para identificar las políticas existentes en el medio con respecto a la discapacidad y de esta forma plantear una propuesta que permita su participación.

En el segundo objetivo se hace un reconocimiento de las percepciones de las personas con deficiencia auditiva frente a su inclusión en el medio televisivo.

Para llevar a cabo el tercer objetivo, se toman como base las apreciaciones de los directivos de programación consultados y las percepciones de las personas con deficiencia auditiva para plantear una propuesta televisiva en la que se sugieran mecanismos de participación que se consoliden en un programa realizado por y para personas sordas y oyentes.

En la ejecución del proyecto se presentaron algunas dificultades:

Buscar la población objeto de estudio, al inicio se pensaba trabajar con las personas sordas de los barrios Santa Helena Norte, Prado Pinzón y Victoria Norte, sin embargo, la población convocada no contaban con las condiciones físicas para la ejecución del proyecto, por esta razón se recurrió a la Fundación San Felipe Neri.

Las entrevistas a los canales de televisión privados Caracol y RCN, no se concretaron debido a la falta de colaboración de sus representantes.

Es importante tener en cuenta que el proyecto “Dar oídos”, contribuye al desarrollo social y cultural, puesto que conlleva a la inclusión e integración de la población con deficiencia auditiva frente a los medios masivos de comunicación y la sociedad.

## 1. TÍTULO

”Dar oídos”; Una propuesta de televisión participativa para las personas en situación de deficiencia auditiva.

## 2. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Para la ejecución de esta investigación, se hace indispensable la participación de la comunidad con deficiencia auditiva dentro de los procesos de comunicación planteados en la realización de esta propuesta televisiva. Tomando la participación como *“Un sistema que se llame democrático, se fundamenta sobre la igualdad de las personas. La igualdad es una búsqueda económica y cultural de la humanidad”*<sup>1</sup>.

Partiendo de lo anterior, una forma de generar cooperación y participación es incluyendo a esta población dentro la elaboración de una propuesta televisiva. Para lograrlo se debe trabajar la línea de investigación “Comunicación Participativa”, ya que en ésta la acción e integración social son el punto de partida”.

La comunicación participativa se plantea como un campo que privilegia la investigación a través de la participación como base fundamental de la comunicación para el desarrollo humano, social y sostenible de todos los sectores

---

<sup>1</sup> MANRIQUE REYES Alfredo. Participación Comunitaria. Escuela Superior de Administración Pública. Bogotá, Colombia. 2000. Pág.29

sociales”<sup>2</sup>. Además, proporciona los elementos de comunicación y lenguaje que se necesitan para incluir a la persona sorda en la sociedad y generar igualdad, en relación con los medios de comunicación, permitiendo la construcción de ciudadanía al reconocerse como comunidad para participar en la toma de decisiones y del mejoramiento de la misma, como lo menciona T.H Marshall ” *la ciudadanía es un status asignado a aquellos que son miembros plenos de una comunidad, y quienes poseen dicho status son iguales con respecto a deberes y derechos*”.<sup>3</sup>

Ello también aportará hacer uso de otros recursos lingüísticos como la lengua de señas colombiana, el intérprete y los recursos tecnológicos entre otros, los cuales se requieren para la debida interacción que adicionalmente facilitan la interpretación del medio televisivo.

Con estas herramientas se pretende orientar a un lenguaje comprensible para la población sorda, lo cual establece una apropiación y el surgimiento de nuevos medios alternativos de comunicación e interacción con los diversos tipos de lenguajes. “La Comunicación participativa debe promover en las comunidades la posibilidad de interlocutar con los diferentes actores sociales, de establecer interrelaciones que beneficien a la sociedad en su conjunto, la construcción de reglas de juego en diferentes órdenes y la toma de decisiones sobre su presente y futuro.”<sup>4</sup>

---

<sup>2</sup> UNIMINUTO Corporación Universitaria Minuto de Dios. Proyecto Curricular del Programa Académico- Programa Profesional en Comunicación Social- Periodismo. Bogotá, 2004. Pág. 57

<sup>3</sup> Ciudadanía Y Cultura. Sebastián Jans. [www.geocities.com/sebastianjans/ciudadania.htm](http://www.geocities.com/sebastianjans/ciudadania.htm). Recuperado: 14 de Mayo de 2008.

<sup>4</sup> UNIMINUTO Corporación Universitaria Minuto de Dios. Proyecto Curricular del Programa Académico- Programa Profesional en Comunicación Social- Periodismo. Bogotá, 2004. Pág. 58

### **3. PERTINENCIA SOCIAL**

En Colombia las personas con deficiencia auditiva viven una situación de exclusión hacia, ya que no existen programas adaptados para su comprensión y que generen su participación en los medios de comunicación, puesto que el único puente de comunicación es la implementación del Closed Caption y el uso de intérpretes en algunos programas de televisión.

Por lo tanto, es pertinente tratar esta problemática desde la participación en la realización de programas televisivos por las personas con discapacidad auditiva, ya que sólo a través de esta medida se genera una apropiación de los mensajes creando una verdadera participación e integración en la cual surjan otros canales de comunicación entre las personas sordas y oyentes, mediante el uso de la Lengua de Señas como el LSC en la programación.

Otro aporte social pone en manifiesto que a través de la realización de una propuesta televisiva, las personas sordas tienen derechos que les pueden garantizar inclusión a los medios, los cuales están estipulados en los artículos 20 y 47 de la Constitución Política Colombiana del 91 que se refieren a la libre expresión e integración de los discapacitados, los cuales no se cumplen en su totalidad.

En Colombia la televisión ha orientado sus programas, en su mayoría, hacia la población sin discapacidad, de tal manera que las personas discapacitadas

quedan excluidas del acceso a la información que por derecho propio les corresponde.

#### **4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

En Colombia existen diferentes medios masivos de comunicación e información, los cuales permiten informar, entretener y expresar opiniones e ideas a todas las personas. Sin embargo, en la actualidad se puede apreciar que no todos los individuos pueden acceder a éstos por diferentes motivos, entre los cuales se pueden mencionar la presencia de algún tipo de deficiencia sensorial (tal es el caso que compete el de las personas sordas), a quienes en muchas ocasiones les llega información incompleta precisamente por carecer de la audición, lo que los obliga a manejar un código lingüístico distinto LSC (Lengua de Señas Colombiana). Algunas personas sordas expresan que no existe un proceso de comunicación con la televisión, situación que establece su exclusión con el medio.

Esta problemática se toma en cuenta, con base a observaciones realizadas en la televisión, por parte de personas con deficiencia auditiva, quienes reconocen que el medio les brinda información incompleta al no contar con propuestas televisivas que contengan programas con adaptaciones especiales para ellos, ya que como receptores, únicamente pueden percibir imágenes en tanto que el habla es un complemento en este medio audiovisual, y ellos como personas sordas no utilizan el lenguaje verbal para su expresión, por lo tanto, se debería contar con el servicio de intérpretes en la emisión de diferentes programas, pero por falta de recursos

económicos e interés por parte de los directivos de los diversos canales de televisión no se ha llevado a cabo, y en cuanto a la utilización del sistema Closed Caption no todos pueden acceder a éste por diferentes motivos, entre ellos el bajo nivel de lectura.

El acceso a la información por parte de este tipo de población es insuficiente por lo que se ve excluida del derecho a la información, entretenimiento y expresión, de esta manera se demuestra que, ni el Estado ni este medio cumplen con su función de velar por la igualdad en el acceso a la información. “El estado garantizará que por lo menos en uno de los programas informativos diarios de audiencia nacional se incluya traducción a la Lengua Manual Colombiana (es un lenguaje que se emplea a través de señas manuales, construidas en cada país de manera convencional). De igual forma el Estado Colombiano garantizará traducción a la Lengua Manual Colombiana de programas de interés general, cultural, recreativo, político, educativo y social.”<sup>5</sup>

Esta panorámica evidencia el desinterés de los medios para integrar a estas personas en la estructura de su parrilla de programación. No obstante, el Estado debe destinar recursos económicos para incorporar estas alternativas que los medios podrían integrar al sistema. “El Estado garantizará los medios económicos, logísticos de infraestructura y producción para que la comunidad sorda tenga acceso a los canales locales, regionales y nacionales de la televisión colombiana para difundir sus programas, su cultura y sus intereses”<sup>6</sup>, etc.

Al analizar y observar estas problemáticas, se plantea la realización de una propuesta televisiva con las personas con deficiencia auditiva que contribuya a proporcionar mecanismos de participación en este medio, no sólo como

---

<sup>5</sup> Vicepresidencia de la República. Programa de derechos humanos y discapacidad, recuperado: 2007 Marzo 18. [http://www.discapacidad.gov.co/m\\_juridico/index.htm](http://www.discapacidad.gov.co/m_juridico/index.htm). Ley 324 de 1996. Artículo 4to

<sup>6</sup> Vicepresidencia de la República. Programa de derechos humanos y discapacidad, recuperado: 2007 Marzo 18. [http://www.discapacidad.gov.co/m\\_juridico/index.htm](http://www.discapacidad.gov.co/m_juridico/index.htm). Ley 335 de 1996. Acuerdo 38 de 1988

receptores, sino como emisores y realizadores de un programa televisivo. “la información es un derecho fundamental, las telecomunicaciones tienen por objeto elevar el nivel de vida de los habitantes. Las comunicaciones deben tener un uso y beneficio social, por eso, se deben desarrollar investigaciones y nuevas tecnologías”<sup>7</sup>. De lo contrario, las personas no tendrían una formación con respecto a los medios, continuando así el monopolio de éstos, a los cuales sólo se puede ingresar si se tiene poder y las supuestas “capacidades”, perdiendo así su sentido social, desdibujando su objetivo, siendo cada vez más complejo que cumplan sus funciones, por lo tanto se convertiría en tecnología que se supone implica desarrollo, pero de qué forma si no se da un verdadero beneficio social, violentando los derechos de las personas sordas.

---

<sup>7</sup> Vicepresidencia de la República, Programa de derechos humanos y discapacidad, recuperado: 2007 Marzo 18. [http://www.discapacidad.gov.co/m\\_juridico/index.htm](http://www.discapacidad.gov.co/m_juridico/index.htm). Ley 335 de 1996. Decreto N° 1130 de 1999

## **5. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

¿Cómo diseñar una propuesta televisiva con las personas con deficiencia auditiva, pertenecientes a la Fundación San Felipe Neri, que proporcione mecanismos de participación e información dirigida a las personas sordas de la localidad de Suba?

## **6. JUSTIFICACIÓN**

En la época moderna el desarrollo de las tecnologías en los medios masivos de comunicación han permitido facilitar espacios de participación ciudadana, haciendo uso de dispositivos como: Internet, la televisión y el teléfono textual entre otros.

Esta propuesta se realiza porque no existen programas de televisión en los que se tenga en cuenta la participación de la población con deficiencia auditiva en la realización y producción de formatos televisivos. Una forma de inclusión es la utilización del intérprete en algunos discursos políticos y misas. Otra es la implementación del sistema subtulado que es insuficiente, puesto que la información se considera resumida, la pasan a gran velocidad y solamente se puede acceder a ella si se tiene un alto nivel de lectura, recurso con el que algunas personas no cuentan.

Ante esta situación, es de vital relevancia involucrar a la población con deficiencia auditiva dentro de procesos comunicativos que les permita utilizar su lengua de señas colombiana y así generar equidad en el acceso a la información y producción de medios, en el cual surjan puentes de comunicación entre sordos y oyentes.

Con este proyecto la comunidad con deficiencia auditiva se beneficia en la medida en que ellos se hagan partícipes de la realización de una propuesta televisiva y se concienticen de la importancia de su inclusión en la estructura de un programa de televisión, convirtiéndose en agentes transformadores de su realidad.

Este trabajo contiene un valor teórico fundamentado en que las personas sordas construyan una propuesta televisiva que les posibilite ser gestores en un programa de televisión mediante el uso del lenguaje no verbal, recurriendo a la construcción y manejo de imágenes como complemento sonoro.

Por otra parte esta investigación pretende apoyar el concepto de Rosa María Alfaro sobre la construcción de una ciudadanía, que como se infiere no está limitada al cumplimiento de los derechos y deberes, sino que promueve la participación dentro de la televisión

Con este proyecto se pretende orientar a las personas sordas sobre las herramientas que se requieren para elaborar una propuesta televisiva, correspondiente a la producción de programas, lo cual les permitirá su inclusión en los medios de comunicación y ampliar estrategias televisivas que estén dirigidas a todo tipo de población, generando así una verdadera equidad.

Esta propuesta favorecerá a la población sorda en la medida en que este tipo de programación se implemente a nivel local comenzando por la localidad de Suba y

con la ayuda de la Comisión Nacional de Televisión, elevará su cobertura nacional.

## **7. OBJETIVOS**

### **7.1 OBJETIVO GENERAL**

Diseñar una propuesta televisiva con las personas con deficiencia auditiva, pertenecientes a la Fundación San Felipe Neri, que proporcione mecanismos de participación e información dirigida a las personas sordas de la localidad de Suba.

### **7.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Conocer la percepción de directivos de programación frente a la inclusión de las personas sordas dentro de su parrilla de programación para identificar posibles herramientas apropiadas para el trabajo con dicha población.
- Identificar la percepción de las personas con deficiencia auditiva frente a su inclusión en el medio televisivo para conocer las posibles fortalezas y debilidades en la elaboración de futuros programas de televisión.
- Formular colectivamente una propuesta televisiva que permita a las personas sordas participar en la realización de un programa de televisión.

## 8. MARCO CONCEPTUAL

### 8.1 TELEVISIÓN

“Vos que se deriva del griego tele (lejos) y del latín video (ver). Consiste simplemente en la conversión de rayos luminosos a ondas eléctricas, las cuales se transmiten luego a un receptor y que a su vez son convertidas en rayos luminosos visibles que forman una imagen. No es más que un dispositivo mecánico cuya función podría compararse con la técnica empleada por los impresionistas; la descomposición de la luz en diminutos puntos luminosos”<sup>8</sup>

Para la realización de un formato televisivo se dispone de tres procesos: preproducción es la planeación del guión, diseño y modelo de financiación, desglosé del guión y libreto, definición de necesidades de producción, diseño de arte, presupuesto inicial y consecución de locaciones<sup>9</sup>. La producción es la etapa en que se crean y se consiguen todas las imágenes y sonidos principales para realizar el producto audiovisual y la posproducción es la última fase en la cual se completan imágenes y sonido para terminar el producto. Además se organizan en continuidad para terminar el producto.

---

<sup>8</sup> QUIJADA SOTO Miguel Ángel. La televisión análisis y práctica de la producción de programas. Editorial Trillas S..A México 1986. Pág87.

<sup>9</sup> MEDELLIN Fabio. La realización de video, televisión y cine. Manual Básico. Alcaldía Mayor de Bogotá Secretaria de gobierno. Bogotá Colombia 2004. Pág. 157.

## **8.2 MAGAZINE**

“Sustantivo inglés muy usado con los significados de "revista ilustrada" (el Magazine semanal) y "programa de televisión o radio en el que se combinan entrevistas, noticias, música, humor, etc”<sup>10</sup>

## **8.3 CLOSED CAPTION**

El Closed Caption "Es una tecnología que permite transcribir el contenido de un programa de Televisión o Video, en letras y caracteres blancos sobre fondo negro. Esto incluye también la información sonora del contexto es decir: Expresiones, estados de ánimo, música, sonidos, explicación de situaciones, etc. Esto permite que las personas con limitaciones auditivas puedan entender y disfrutar los programas que se presenten por Televisión con esta tecnología”<sup>11</sup>

Este proyecto tiene dos modalidades

- CLOSED CAPTION OFF LINE (Programas Pregrabados)
- CLOSED CAPTION ON LINE (Programas en vivo)

El primero es el que se agrega a programas grabados antes de su emisión, ejemplo telenovelas películas y documentales.

En el segundo, la subtitulación del caption se hace en tiempo real; es decir a la misma velocidad con que la persona está hablando en vivo, en este caso los noticieros, los eventos y conferencias.

---

<sup>10</sup> Kalipedia.com . recuperado el 15 de Marzo DE 2008. <http://co.kalipedia.com/diccionarios/dudas-dificultades/magazine.html?x=4035>

<sup>11</sup> Insor .Recuperado: 10 de Marzo de 2007. Accesibilidad y Tecnología [.http://www.insor.gov.co/investigaciones/index\\_investiga.htm](http://www.insor.gov.co/investigaciones/index_investiga.htm)

## **8.4 SUBTITULACIÓN**

### **8.4.1 Abierto**

“Son los que se superponen a la propia imagen y se utilizan para subtítular películas en versión original”<sup>12</sup>

### **8.4.2 Cerrado**

“Los subtítulos en cerrado se emiten de forma codificada, y quienes lo quieren utilizar, los decodifican desde su propia casa seleccionando la página adecuada del texto mientras dura el programa”<sup>13</sup>.

## **8.5 DEFICIENCIA AUDITIVA**

Antes de desarrollar el concepto de discapacidad auditiva, debe hacerse referencia al término de discapacidad en general.

La discapacidad, puede definirse como toda carencia o ausencia causada por una deficiencia en la capacidad de efectuar una labor determinada dentro de las normas convencionales establecidas por la sociedad. Esta se refleja mediante insuficiencias o excesos en el manejo de las actividades cotidianas y pueden ser temporales o permanentes, reversibles o irreversibles y progresivos o reversivos.

---

<sup>12</sup> SÁNCHEZ ASIN Antonio. Tecnologías de la información y comunicación para la discapacidad. Ediciones Aljibe. España, Málaga 2004. Pág. 36.

<sup>13</sup> SÁNCHEZ ASIN Antonio. Tecnologías de la información y comunicación para la discapacidad. Ediciones Aljibe. España , Málaga 2004. Pág. 36.

Para definirse de forma integral la discapacidad puede remitirse a 2 modelos. Desde el modelo médico, la discapacidad se refiere a un problema del individuo, originado directamente por una enfermedad, trauma o condición de salud que necesita atención médica, a través de tratamientos elaborados por profesionales, con el fin de remediar la situación.

En segundo lugar, el modelo social, considera la discapacidad como un problema que surge en el ámbito social, relacionado a la integración en la sociedad. Son condiciones amplias, en ocasiones, generadas por el entorno, por lo tanto se requiere la acción social para desarrollar adaptaciones que favorezcan la integración de las discapacidades a la sociedad. No obstante, la configuración de estos 2 aspectos, determinan el concepto de discapacidad, como una relación entre los factores de salud, personales y componentes externos, los cuales determinan la forma de vida del individuo.

“La organización Mundial de la Salud (OMS) en el año 1980 dispone que se clasifican en nueve grupos las discapacidades: de la conducta, de la comunicación, del cuidado personal, de la locomoción, de la disposición del cuerpo, de la destreza, de situación, de una determinada aptitud y otras restricciones de la actividad.”<sup>14</sup>

Adicionalmente, la discapacidad se relaciona en su definición con el término, deficiencia: entendida como insuficiencia total o anormalidad de una estructura psicológica, fisiológica o anatómica. Pueden ser temporales o permanentes y afectan al Órgano de manera exclusiva. Según la clasificación pueden ser: intelectuales, psicológicas, del lenguaje, del órgano de la audición, del órgano de la visión, viscerales, músculo esqueléticas, desfiguradoras, generalizadas, sensitivas y otras deficiencias.

---

<sup>14</sup> Una publicación de NICHCY . Hipoacusia- Atención psicológica- Artículos y publicaciones – ¿sordera o hipoacusia?. Recuperación: 2007, Marzo 15. Hipoacusia- Atención psicológica- Artículos y publicaciones – ¿sordera o hipoacusia? [www.nichcy.org/pubs/spanish/fs3stxt.htm](http://www.nichcy.org/pubs/spanish/fs3stxt.htm)

Teniendo en cuenta estas clasificaciones, el diagnóstico de una persona en situación de discapacidad deberá realizarse de acuerdo a la deficiencia que la origina. Desde la Fisiología el oído tiene como función la audición, una alteración en la función de oír produce un trastorno auditivo. Aquí se abre una amplia gama según sea de origen congénito (heredado) o adquirido (por ejemplo causado por una enfermedad o accidente). “Si el trastorno auditivo es adquirido a su vez se producen muchísimas diferencias según sea antes de haber adquirido el lenguaje (prelingüístico o prelocutivo) o luego de haber adquirido el lenguaje (Poslingüístico o poslocutivo). A esto debe sumarse el tipo de trastorno auditivo (conductual, perceptivo o central) según el área funcional afectada del Órgano de la audición.”<sup>15</sup>

Es útil saber que el sonido se mide por su volumen o intensidad (se mide por unidades llamadas decibelios, dB) y su frecuencia o intensidad (se mide en Unidades llamadas hertzios, Hz). Los impedimentos del oído pueden ocurrir en cualquiera o ambas áreas, y pueden existir en un solo oído o en ambos oídos.

La deficiencia auditiva puede clasificarse de acuerdo al tipo de discapacidad auditiva y a la pérdida de la misma. Se alude a 2 tipos de deficiencia auditiva:

Conductivas: son pérdidas ocasionadas por enfermedades o interrupciones en el funcionamiento del oído medio o exterior, órgano que se encarga de transmitir las ondas sonoras al oído interno. Esta pérdida afecta todas las frecuencias del oído de manera equilibrada, la razón, por la cual, no se convierten en deficiencias totales, por ello las personas que cuentan con esta pérdida, pueden hacer uso de los audífonos y otros dispositivos de audio además de acceder a intervenciones quirúrgicas.

---

<sup>15</sup>Una publicación de NICHCY . Hipoacusia- Atención psicológica- Artículos y publicaciones – ¿sordera o hipoacusia?. Recuperación: 2007, Marzo 15. Hipoacusia- Atención psicológica- Artículos y publicaciones – ¿sordera o hipoacusia? [www.nichcy.org/pubs/spanish/fs3stxt.htm](http://www.nichcy.org/pubs/spanish/fs3stxt.htm)

Sensorineurales: es un daño presentado en las células que conforman el tejido sensorial del oído interno, el cual se encarga de conducir las ondas sonoras al cerebro y compromete los nervios auditivos. Estas pérdidas producen audición leve o severa, además se impide la recepción de frecuencias mínimas.

Haciendo referencia al tipo de pérdidas, puede abarcar 2 clases:

- Pérdida leve: en este caso el individuo tiene acceso a ondas sonoras con baja frecuencia, sin embargo, puede ayudarse mediante los dispositivos, dependiendo de su deficiencia.
- Pérdida total: el individuo no responde a la recepción de ondas sonoras, puesto que son daños ocasionados sensorialmente y en este caso no existen alternativas para utilizar dispositivos de ayuda.

## **8.6 LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA (LSC)**

La lengua de señas es un lenguaje de símbolos no sonoro, sus canales de emisión son corporales y espaciales y los de recepción visuales, se constituye por un vocabulario, y sistema de reglas morfosintácticas, semánticas y pragmáticas. Además se construye en cada país de manera convencional

## **8.7 CÓDIGOS NO VERBALES**

“La comunicación no verbal es el conjunto de señales expresadas por medio de gestos ademanes y movimientos del cuerpo que no se manifiestan por la palabra .hablada. Tiene como objetivo reforzar la comunicación oral”.<sup>16</sup>

---

<sup>16</sup> BATESON. G. Birdwhistell . R. GOFFAMAN E. La nueva comunicación. Editorial: Kairos.Barcelona 2000. Pág. 165,167.

### **8.7.1 Kinestesia.**

“La cinética o kinestesia es el estudio de los movimientos del cuerpo. Por medio de estos podemos enviar mensajes muy expresivos. La kinestesia comprende la postura movimiento en general, expresión del rostro, gestos contacto visual.”<sup>17</sup>

### **8.7.2 Proxémica**

“Es el estudio de la forma en que las personas usan su espacio tanto social como personal para comunicarse. El espacio comprende desde el aspecto físico del lugar hasta la distancia para hablar”.<sup>18</sup>

### **8.7.3 “Expresión facial”**

Es el más importante y a la hora de definir el mundo interior del personaje. Es cómo se transmiten los sentimientos, las sensaciones en un primer plano”.<sup>19</sup>

## **8.8 PARTICIPACIÓN**

Es un mecanismo de acción individual o colectiva que va en busca de logros específicos y se lleva a cabo a través de una conducta cooperativa que implica procesos de participación, los que pueden provocar conflictos al no establecer consensos que permitan el surgimiento de una democracia que involucre a la sociedad en general.

*“La participación es entendida como participación antes que como incorporación. Es decir se la mira como un proceso social que resulta de la acción intencionada*

---

<sup>17</sup> BATESON. G. Birdwhistell. R. GOFFAMAN E. La nueva comunicación. Editorial: Kairos.Barcelona 2000. Pág. 165,167.

<sup>18</sup> BATESON. G. Birdwhistell. R. GOFFAMAN E. La nueva comunicación. Editorial: Kairos.Barcelona 2000. Pág. 204,206.

<sup>19</sup> Recuperado 15 de Noviembre de 2008 .[http://es.wikipedia.org/wiki/Cr%C3%ADtica\\_expresi%C3%B3n\\_facial](http://es.wikipedia.org/wiki/Cr%C3%ADtica_expresi%C3%B3n_facial)

*de individuos y grupos en busca de metas específicas, en función de intereses diversos y de contexto de tramas concretas de relaciones sociales y de poder.*<sup>20</sup>

De esta manera, la participación se convierte en una alternativa de solución que da cabida a la incorporación e integración de grupos marginales, que dependen de factores externos, como los individuos con mayor desarrollo, los cuales les facilitan herramientas para su crecimiento y avance dentro de una civilización moderna.

## **9. MARCO LEGAL**

Con la presentación de este marco legal se hace referencia a los artículos más relevantes que se remiten al tema de la discapacidad y su integración en la sociedad y en los medios, además definen algunos reglamentos que los medios deben cumplir para la realización de programas.

### **Constitución Política Colombiana de 1991**

#### ***Título II***

De los derechos, las garantías, y los deberes.

Capítulo 1.

De los derechos fundamentales

#### **9.1 “Artículo 13”<sup>21</sup>.**

Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades

---

<sup>20</sup> VELÁSQUEZ. Fabio. XI Congreso Internacional del CLAD sobre la reforma internacional del Estado y la Administración Pública. ¿Qué ha pasado con la participación ciudadana en Colombia? CONTEXTOS Y CONCEPTOS. GUATEMALA .2006 Pág 57

<sup>21</sup> Constitución Política de Colombia. Editorial: Atenea LTDA. Colombia 2004. Págs.11, 12.

y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica.

El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados.

El Estado protegerá especialmente a aquellas personas que por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan.

Bajo este artículo se estipula que el Estado tiene la obligación de garantizar, vigilar y promover el trato igualitario por parte de las diferentes instituciones sociales y políticas a todas las personas en especial a las que se encuentren en situación de vulnerabilidad.

## **9.2 “Artículo 20”<sup>22</sup>**

Se garantiza a toda persona la libertad de expresar y difundir su pensamiento y opiniones, la de informar y de recibir información veraz e imparcial, y la de fundar medios masivos de comunicación.

Éstos son libres y tienen responsabilidad social. Se garantiza el derecho a la rectificación en condiciones de equidad. No habrá censura.

Este derecho define la participación de la población con deficiencia auditiva dentro de los programas televisivos presentados a través de los diversos canales, sin embargo, actualmente se impide la participación de dicha población en los procesos relacionados con el desempeño y la integración de las actividades que

---

<sup>22</sup> GARIZÁBAL MADRID Malo Mario. Constitución Política de Colombia. Editorial: Editores LTDA. Colombia 1998. Pág. 12.

se realizan en un canal determinando. De allí surgen las necesidades de plantear un programa televisivo, dirigido desde y hacia las personas con discapacidad auditiva.

## ***Título II***

De los derechos, las garantías, y los deberes.

### **Capítulo 2.**

De los derechos sociales, económicos y culturales.

#### **9.3 “Artículo 47”<sup>23</sup>**

El Estado adelantará una política de previsión, rehabilitación e integración social para los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos, a quienes se prestará la atención especializada que requieran.

Las entidades gubernamentales deben prestar servicios que favorezcan la calidad de vida de las personas en situación de discapacidad e implementar acciones de integración laboral y social, mediante las cuales desarrollen sus propias competencias y se hagan partícipes en la organización y elaboración de un programa televisivo.

#### **9.4 Artículo Cuarto de la ley 324 de 1996**

“Establece que el Estado garantizará la traducción a la lengua manual colombiana de por lo menos uno de los programas informativos de audiencia nacional; así

---

<sup>23</sup> GARIZÁBAL MADRID Malo Mario. Constitución Política de Colombia. Editorial: Editores LTDA. Colombia 1998. Pág. 23.

como de los programas de interés General, Cultural, Recreativo, Político, Educativo y Social”<sup>24</sup>.

Actualmente no se cumple a cabalidad con este artículo, ya que es reducido el número de programas televisivos que utilizan el intérprete.

### **9.5 Artículo 67 de la ley 361 de 1997**

Determina que las emisiones televisivas de interés cultural e informativo en el territorio nacional, deberán disponer de servicios de intérpretes o letras que reproduzcan el mensaje para personas con limitación auditiva.”<sup>25</sup>.

De este artículo se puede decir que la televisión emplea letras que dan a entender el mensaje para las personas sordas, aunque éste no es suficiente para que esta población conozca su entorno.

### **9.6 Artículo 12 de la ley 335 de 1996**

“Con el fin de garantizar el acceso de las personas con problemas auditivos al servicio público de televisión, ordena incluir el sistema de subtitulación o lenguaje manual en la televisión comercial, así como en la de interés público y social.”<sup>26</sup>

---

<sup>24</sup> [www.insor.gov.co/Normatividad](http://www.insor.gov.co/Normatividad) /.Recuperado: 17 de Mayo de 2000. Acuerdo 038 de 1998

<sup>25</sup> [www.insor.gov.co/Normatividad](http://www.insor.gov.co/Normatividad) /.Recuperado: 17 de Mayo de 2000. Acuerdo 038 de 1998

<sup>26</sup> [www.insor.gov.co/Normatividad](http://www.insor.gov.co/Normatividad) /.Recuperado: 17 de Mayo de 2000. Acuerdo 038 de 1998

## 10. MARCO TEÓRICO

Las teorías de la imagen se emplean, puesto que la población sorda recibe los contenidos a través de la percepción visual para llegar a su total comprensión.

### 10.1 TEORÍA DE LA IMAGEN DE JUSTO VILLAFANE

La realización de la investigación se basa en el capítulo primero del libro "Introducción a la Teoría de la Imagen", de Justo Villafane, más específicamente en los subtemas, la modelización icónica de la realidad y la realidad modelizada.

Este concepto nos permite comprender la manera en que los individuos reciben las imágenes, utilizando procesos mentales que construyen la codificación de ella. *"La representación más cotidiana que poseemos, implica también procesos como el pensamiento, la percepción, la memoria y la conducta. Existen en la imagen tres hechos irreductibles, una selección de la realidad, unos elementos configurantes, y una sintaxis, entendida como una manifestación de orden. Todo fenómeno que admita reducirse de esta manera, sin alterar su naturaleza, puede considerarse como imagen".*<sup>27</sup>

Esta teoría permite hacer un estudio de la imagen desde la percepción y representación. Entendida la percepción como las formas de seleccionar la realidad y la representación es la construcción definitiva de una su forma. Estos mecanismos utilizados en la imagen son los que posibilitan a las personas sordas recibir y emitir información; puesto que la imagen es el componente de

---

<sup>27</sup> VILLAFANE Justo. Introducción a la teoría de la imagen. Ediciones Pirámide, S. A Madrid, 1985. Pág.12

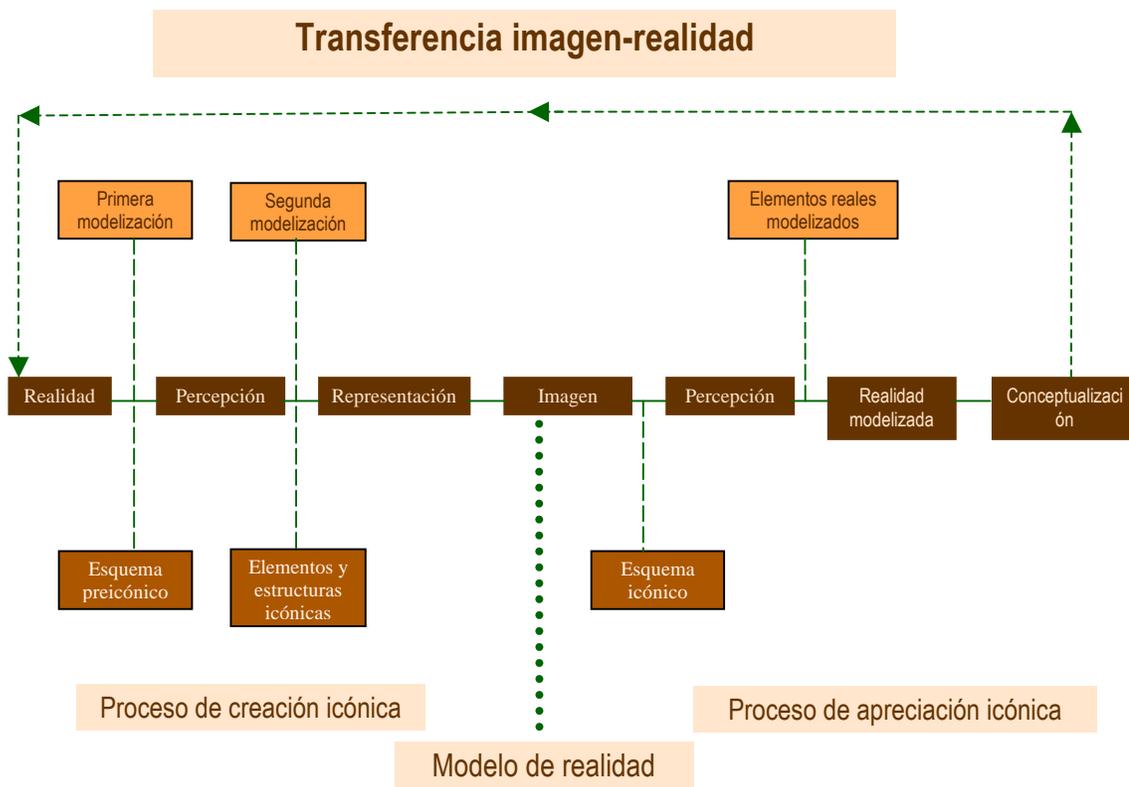
comunicación esencial para sus procesos comunicativos. *“El emisor extrae un esquema PRE icónico que recoge los rasgos estructurales más relevantes del objeto de la representación. Esto es posible gracias a los mecanismos mentales de la percepción capaces de llevar a cabo operaciones de selección, abstracción y síntesis que permiten extraer de la realidad los elementos y rasgos pertinentes de acuerdo con la intencionalidad de dicho emisor.”*<sup>28</sup>

A continuación se presenta el cuadro que el autor denomina modelización icónica, en éste se exponen los diversos procesos que se llevan acabo para que el individuo construya.

### **10.1.1 Transferencia Imagen - Realidad**

---

<sup>28</sup> VILLAFÑE Justo. Introducción a la teoría de la imagen. Ediciones Pirámide, S. A Madrid, 1985. Pág.12,13



Este cuadro será transpuesto a la forma sonora de la realidad, es decir desde el sentido del oído, carente para las personas sordas.

Desde la percepción las personas con deficiencia auditiva tienen un conocimiento visual, sus procesos de conexión con la realidad y su memoria no contemplan lo sonoro, lo que impide que ellos perciban la realidad a través del sonido. El proceso de modelización de la imagen que hace la televisión es una interpretación subjetiva de realidades que implica un alto porcentaje en el uso de lenguaje sonoro. Por consiguiente la lectura que hace de esa modelización la persona sorda carece de esa interpretación auditiva.

## 10. 2 EL LENGUAJE DE LA IMAGEN

- Para esta teoría se toma el IV Capítulo titulado “El Lenguaje” del libro “La Realización de Video, Televisión y Cine Manual Básico” cuyo autor es Fabio Medellín.

El autor plantea que el lenguaje de la imagen posee elementos básicos similares al diseño, dibujo (líneas), pintura (manchas), punto, plano y color. La diferencia está en que se elabora una composición en permanente evolución (variando cada treintavo de segundo). “la imagen usa el mismo diseño básico y, como ya lo sabemos, éste es igual para el dibujo líneas, pintura (manchas) y el grabado métodos de impresión”<sup>29</sup>.

Teniendo en cuenta que las personas con deficiencia auditiva captan la imagen para entender el mensaje que se está emitiendo en los medios audiovisuales es importante priorizar en la composición de la imagen desde los diferentes aspectos que la conforman, ya que únicamente a través de su estructura y contenido se comunica.

### ***10 .2 .1 Elementos de composición en la imagen***

El autor lo clasifica de la siguiente manera:

- La escenografía y su ambientación (el sitio y su escenario).
- El vestuario y sus utilerías.
- Actores ( Personajes)

Lo que lo conforman son:

- Formas
- Colores
- Distancias

---

<sup>29</sup> MEDELLÍN Fabio E. La Realización de Video, Televisión y Cine Manual Básico. Alcaldía Mayor de Bogotá D. C. Secretaria de Gobierno. Bogotá, Colombia. 2004- Pág. 89.

## - Tamaños

El uso de los elementos ya mencionados en la composición de una imagen permiten que tanto las personas sordas como oyentes adquieran una comprensión del objeto y su contexto.

Por otro lado, el autor plantea que la pantalla debe construir cuál es el plano de concentración que adquiere el espectador a través de la vista y el oído en los objetos que llevan los hilos informativos. Es decir, los seres humanos, cuentan con 360° de conciencia, manejados por los 5 sentidos: vista, oído, tacto, gusto y olfato. La televisión construye 180° de percepción a través de la vista y el oído, por lo tanto es obligación del realizador concentrar la atención del televidente en aquellos objetos que llevan el hilo de la información.

En el caso de las personas sordas, quienes cuentan únicamente con el sentido visual para el manejo de la televisión, debe pensarse en una propuesta televisiva, en la cual, la construcción de imágenes transmitan el contenido de los programas.

### **10 .2 .1. 1 Planos**

#### **Primer Plano**

Toma como base el rostro y los hombros y se utiliza para denotar cercanía e intimidad con el personaje, lo que permite al televidente identificar el parentesco, ya sean lazos de amistad y confianza.

#### **Plano Detalle**

Recoge una pequeña parte de un cuerpo u objeto, este plano es utilizado para mostrar con detalle expresiones faciales, denotando estados de ánimo: alegría y tristeza, reflejando la expresión del personaje y del contenido.

### **Plano secuencia**

Secuencia filmada en continuidad, sin corte entre planos, en la que la cámara se desplaza de acuerdo a una meticulosa planificación. Al ser uso de este plano admite que los sordos puedan comprender la sucesión de las imágenes que se emite.

### **Plano Medio**

Muestra el cuerpo hasta cintura. Determina la distancia adecuada entre dos individuos, quiénes presentan una realidad, en este caso, corresponde a la entrevista y en la utilización del intérprete para resaltar el movimiento de las manos.

### **Plano general**

El plano general permite identificar los movimientos corporales de los personajes, a través de los cuales se reconoce la forma en la que se desarrollan los hechos y su entorno.

### **Plano Panorámico o gran plano general**

Se muestra la descripción y el contexto de una situación determinada, que permite al televidente identificar, construir símbolos y signos de lo que se está transmitiendo.

### **Plano conjunto.**

En este plano se resalta la acción del personaje principal frente a su entorno, a su realidad y se emplea para diálogos y conversaciones entre los diversos personajes de la historia, situación que conlleva a centrar la atención de la persona con deficiencia auditiva en los ejes que conducen la información.

### **10 .2 .1. 2 ILUMINACIÓN**

La iluminación a emplear para este documental contiene características que permiten generar un ambiente de calidez, empleando tonos claros y los diferentes tipos de luz que reflejen naturalidad:

#### **Luz difusa:**

Se ven los objetos con naturalidad, sin ningún tipo de sombras, lo que permite observar con claridad las características del personaje, sus gestos y expresiones facilitando la comprensión e interpretación del mensaje para las personas con deficiencia auditiva y como resultado de ello se puedan identificar con las mismas

#### **Luz Frontal:**

Permite que la imagen sea agradable y llamativa a la vista del televidente, ya que conserva su estética al resaltar la belleza del rostro humano.

### **10.3 LA DOBLE REALIDAD DE LAS IMÁGENES**

Para el estudio de esta problemática se trabajará con la teoría de la doble realidad de las imágenes propuesta por Jacques Aumont. Según este autor cuando se observa una imagen se adquiere un primer plano visual (Ancho y Alto), pero también se construye una tercera dimensión: la profundidad de la imagen, a la cual el autor denomina perspectiva, que se asume como el punto de vista desde donde se observa el fondo de una imagen, como lo menciona Jacques Aumont.

1. *“Información sobre la realidad 2.D de las imágenes. Hay para un ojo fijo y único tres fuentes potenciales de información: el marco y el soporte de esta imagen; la superficie de la imagen misma, y los defectos de la representación analógica.*

2. *Información sobre la realidad 3-D de las imágenes; contrariamente a la información bidimensional, siempre presente, las imágenes sólo permiten percibir una realidad tridimensional si ésta ha sido cuidadosamente construida. Se necesita para esto imitar lo mejor posible ciertos caracteres de la visión natural.*
3. *La hipótesis de la compensación del punto de vista. Por Maurice Perenne, la doble realidad. Desde el momento que puede registrarse la realidad 2-D Y 3D de una imagen, 1 puede determinarse el punto de vista correcto sobre esta imagen y 2 puede componerse todas las distorsiones retinianas engendradas por un punto de vista incorrecto”.*<sup>30</sup>

#### **10.4 COMUNICACIÓN E IMAGEN**

En la siguiente teoría, se toma como base el capítulo 2 Semiótica de la Imagen y el capítulo 3 Lenguaje de la Imagen Impresa del libro Comunicación e Imagen cuyo Autor es Ariel Arias González.

Para adecuarse a una nueva situación, compartir e intercambiar ideas, el ser humano necesita crear diferentes procesos y uno de los más importantes que le permite sobrevivir y socializar es la comunicación conocida como el empleo e intercambio de signos con un fin u objetivo, definido por Luz Amparo Palacios Mejía como, “El uso deliberado, intencional, directo o inmediato de signos simbólicos, físicos y mentales con el propósito de transmitir información o valores

---

- <sup>30</sup> AMOUNT Jacques. La imagen. AMOUNT Jacques. La imagen. Editorial Pia 2 . Barcelona España 1992. Págs. 65-68

lógicos de expresión en la mente de quienes la reciben. Medianamente es el propósito o voluntad de influir en estos”.<sup>31</sup>

Para efectuar este proceso, la imagen se encuentra como mediadora entre signos y medios de comunicación, herramienta fundamental para llevar a cabo este trabajo, ya que las personas sordas no cuentan con el sonido como medio de comunicación. En este caso recurren a la imagen entendida como un ícono artificial, no representada mediante la impresión, la cual se convierte en un medio de comunicación indirecto, al no existir un contacto e interacción en forma directa por parte del emisor y receptor.

De igual forma, lo define Ferdinand de Saussure para quien la imagen: es una entidad construida culturalmente compuesta de un significante y un significado. En este sentido, se toma la imagen como un signo de representación visual elaborado por diferentes comunidades, tomando como referentes su entorno, la sociedad y su historia. “En el caso de las imágenes, los signos son las representaciones icónico- visuales que elaboran las comunidades, remitiéndose a la percepción del mundo que los rodea, en consideración al contexto histórico- cultural en el que están inmersas.”<sup>32</sup>

Partiendo de lo anterior, se puede clasificar el signo a nivel de la imagen de la siguiente manera:

- *Iconos: referentes visuales del objeto*
- *Imágenes: reproducciones visuales de los objetos. Su representación está determinada por forma, color, textura, estilo y línea.*
- *Diagramas: estructuras que forman un objeto. Su principal característica es el manejo de línea.*

---

<sup>31</sup> GONZÁLEZ ARIAS, Ariel. Comunicación e Imagen. Editorial Comfedco. Bogotá Colombia 2004 **Pág. 19**

<sup>32</sup> GONZÁLEZ ARIAS Ariel. Comunicación e Imagen. Editorial Comfedco. Bogotá Colombia 2004 Pág. 33

- *Índices: señales o marcas pertenecientes a los objetos. Los índices ayudan a identificar los referentes. Con ellos diferenciamos y reconocemos la existencia y el uso de los objetos*
- *Símbolos: figuras utilizadas para representar por convención social una idea, expresada a través de gráficos, colores, formas, posturas y materiales.*

Estas concepciones y expresiones están elaboradas con precisión, lo que permite que haya un grado de complejidad en el proceso de comunicación que se potencializa y enaltece, a través de una investigación que resalte y proporcione las herramientas necesarias. En este aspecto se habla de semiótica de la imagen, encargada del estudio, percepción, representación e interpretación de los signos visuales cuyo objeto de estudio son los siguientes planteamientos:

- La estructuración del signo y su referente
- La utilización del signo y su articulación en un texto
- La interpretación del signo como texto
- El signo como producto cultural
- El signo como constructor de procesos comunicativos.

Para llegar a la comprensión del mensaje, se necesita de un proceso de comunicación, el cual requiere un estudio de los elementos que la hacen posible y de condiciones del mensaje que la determinan. En este sentido Andrew Tudor define este proceso como "Medios de comunicación los que crean concepciones; no existe ningún elemento de interacción. Pasa un mensaje a través del medio, es entendido por el receptor en los términos dictados por el comunicador y aquél

(Receptor) resulta afectado como consecuencia”<sup>33</sup>. Como se puede observar, dentro del proceso de comunicación, existe una fuente de información, un emisor; quien se encarga de transmitir un mensaje y manipula la información “un sujeto real con conocimientos, creencias y actitudes capaz de establecer toda una red de diferentes relaciones con su entorno”<sup>34</sup> de esta manera influye directamente en el comportamiento del receptor; quien recibe la información y se convierte en el destinatario “ quien es designado como la persona a la que el emisor envía un mensaje visual que debe ser interpretado en consideración a lo creado por el emisor .”<sup>35</sup>

El caso que nos compete, corresponde a las personas sordas quienes por su condición , deben emplear un lenguaje icónico, ya que es un instrumento que les facilita la comprensión, el cual debe tener un estilo, personificación de distintos personajes y una ambientación de su vida cotidiana lo que les permite identificarse con el contexto y la interpretación de formas, colores y tamaño como lo asegura Jean Piaget “ El tipo de información que está manejando el receptor- lector de la imagen es receptivo visual” por que él interpreta visualizando las formas , el tamaño y el color de los objetos”<sup>36</sup> .

En la vida moderna , los medios de comunicación intervienen en el proceso de aprendizaje de los seres humanos, puesto que se convierten en el medio de mayor facilidad para su acceso, además, están al alcance las 24 horas del día, por lo tanto, el televidente se expone a cualquier tipo de información visual y se hace uso de preconceptos para tratar de comprender el mensaje, por tal motivo se utiliza un proceso de comunicación en el cual, el rol del emisor y receptor

---

<sup>33</sup>. GONZÁLEZ ARIAS Ariel. Comunicación e Imagen. Editorial Comfedco. Bogotá Colombia 2004 **Pág 22**

<sup>34</sup>GONZÁLEZ ARIAS Ariel. Comunicación e Imagen. Editorial Comfedco. Bogotá Colombia 2004 . **Pág 26**

<sup>35</sup> GONZÁLEZ ARIAS Ariel. Comunicación e Imagen. Editorial Comfedco. Bogotá Colombia 2004 **Pág 26**

<sup>36</sup> GONZÁLEZ Arias Ariel. Comunicación e Imagen. Editorial Comfedco. Bogotá Colombia 2004 **Pág 23**

decodifiquen y codifiquen la información. Para llegar a este fin se establecen dos zonas: una emisora, en la cual el emisor se considera el autor de la imagen. En la segunda zona se toman dos elementos a la vez: “un emisor decodificador como lector y creador, y en la segunda está el receptor decodificador también como lector y creador”. Como se puede establecer, el emisor y el receptor se convierten en creadores, lectores que al mismo tiempo son codificadores y decodificadores, lo cual se convierte en un proceso complejo que permite que exista una retroalimentación o feedback, que posibilite una interpretación y comprensión de la imagen para fortalecerlo y que en efecto este proceso sea completo.

El autor considera la existencia de otras competencias como, resumir, observar, clasificar, interpretar, formular críticas, buscar suposiciones como las de imaginar, organizar datos, reunir información y formular hipótesis entre otros, lo que va a contribuir a la formación crítica frente a la información visual.

De lo anterior se puede deducir que la imagen necesita ser valorada por dos frentes: emisor autor y receptor – lector quienes se encargan de crear e interpretar el mensaje, generando así una relación de interdependencia. “la lectura de la imagen necesita ser estudiada y evaluada desde dos frentes: emisor- autor y destinatario – lector quienes codifican y decodifican la información visual impresa.”<sup>37</sup>

Para complementar este proceso, también se habla de una denotación entendida como la parte “literal, referencial, descriptiva, monosémica, objetiva e informativa”<sup>38</sup> de la imagen y la connotación como la parte “Simbólica, literaria, Asociativa, Polisémica, subjetiva y valorativa”<sup>39</sup> La unión de estos elementos

---

<sup>37</sup>GONZÁLEZ ARIAS Ariel. Comunicación e Imagen. Editorial Comfedco. Bogotá Colombia 2004 .Pág 30

<sup>38</sup>GONZÁLEZ ARIAS Ariel. Comunicación e Imagen. Editorial Comfedco. Bogotá Colombia 2004 . Pág. 39

<sup>39</sup>GONZÁLEZ ARIAS Ariel. Comunicación e Imagen. Editorial Comfedco. Bogotá Colombia 2004 . Pág. 39

permite la estructura correcta de la significación en la percepción e interpretación del lector de la imagen, como sucede en el texto.

## 10.5 PROCESO DE COMUNICACIÓN DE LA IMAGEN

El proceso de comunicación de la imagen, existe según el autor cuando hay “un sujeto agente, un mensaje, un medio para transmitirlo y un sujeto receptor”<sup>40</sup>. En teoría de la imagen el mensaje que interviene a través de la imagen tiene que ser visual, los demás elementos que la constituyen se adecuan para formar la naturaleza del fenómeno iconográfico, es decir “La iconografía (palabra compuesta de *icono* y *grafe* -descripción-) es la descripción de las temáticas de las imágenes y también el tratado o colección de éstas”<sup>41</sup>.

El autor nos habla de un código en la imagen, definido como el conocimiento colectivo que posee el emisor del mensaje y el receptor del mismo, permitiendo leer las imágenes e interpretarlas; ya que existe un consenso a la hora de determinar los códigos.

En el caso de la televisión se habla de otro tipo de mensajes “las series informativas, *distintos sistemas de signos y significados que constituyen un código* clasificadas en: *series paralelas y simultáneas: visual icónica ( la imagen de la imagen); visual lingüística (títulos de los programas), los repartos de actores, ( imágenes de no imágenes); sonora ( la música); la sonora lingüística ( la voz de los presentadores, los actores narradores, entrevistados, etc, y la visual paralingüística ( los efectos visuales que separan un spot de otro”*.<sup>42</sup>

---

<sup>40</sup> CASASÚS. José. M. Teoría de la imagen Editorial Salvat S.A. Barcelona 1973. Pág. 37

<sup>41</sup> Rescatado enero 5 del 2009. <http://es.wikipedia.org/wiki/Iconograf%C3%ADa>

<sup>42</sup> CASASÚS. José. M. Teoría de la imagen Editorial Salvat S.A. Barcelona 1973. Pág 42

## La manipulación de la imagen

Este capítulo hace referencia al proceso que se lleva a cabo para la emisión y recepción de imágenes. En primer lugar el autor habla del código a través del cual se puede interpretar algunas imágenes, el código representa un objeto y entre esta representación y la percepción por parte del receptor, se llega a un proceso el cual el autor denomina comunicación, en el que está inmerso una serie de operaciones de selección, esquematización, combinación, transformación, condensación y finalmente manipulación.

La esquematización definida como la selección de fragmentos del universo que formarán la imagen es la primera fase de incorporación de la imagen al fenómeno de la comunicación, dicho proceso y la selección y combinación son las operaciones básicas de la *semantización de la imagen*. Entendida la selectiva como su mismo nombre lo indica la selección dentro de un repertorio de posibilidades y la combinatoria el uso de las unidades seleccionadas para formar el lenguaje visual. Como el autor dice, “estas operaciones, comunes a todos los medios de expresión y transmisión de la imagen, resultan necesarias para crear su universo semántico”<sup>43</sup>.

Inmerso dentro de la misma configuración intervienen otros factores que determinan la forma, aspectos superficiales, el fondo y contenido (ideológico, emotivo o sentimental) de la imagen

### 10.6 PERCEPCIÓN SONORA

Para desarrollar el proyecto se debe tener en cuenta la teoría de la percepción sonora de Marshall McLuhan, que describe la forma en que el ser humano logra

---

<sup>43</sup> CASASÚS. José. M. Teoría de la imagen Editorial. Salvat S.A. Barcelona 1973. Pág. 46

captar y comprender toda la información que le brinda el medio televisivo, a través de los sentidos: visual y auditivo, los cuales se hacen indispensables para el proceso de creación de situaciones cotidianas y percepciones sonoras del ser humano.

*“La percepción sonora es el resultado de los procesos psicológicos que tienen lugar en el sistema auditivo central y nos permiten interpretar los sonidos recibidos”<sup>44</sup>.*

Dichos sonidos y ondas sonoras, se reciben mediante el oído externo, el cual se encarga de convertir las ondas sonoras en vibraciones que estimulan las células nerviosas y las direcciona hacia el tímpano, llegando al oído medio, órgano en el que se amplifican y transmiten las vibraciones hacia el oído interno, haciendo uso de unos huesillos denominados: martillo, yunque y estribo, en esta parte del oído las vibraciones se transforman en impulsos nerviosos que llegan al cerebro y allí convierten en sensaciones auditivas

### **10.6.1 Percepción el ser humano**

El ser humano percibe su entorno a través de los sentidos: la vista, el oído, el tacto, el gusto y el olfato, lo que les permite leer su realidad, comprender todo lo que sucede a su alrededor y crear códigos de comunicación y de significación, éstos se plasman mediante imágenes que expresan ideas, sentimientos e historias.

El sentido de la percepción hace parte y afianza la construcción de la memoria del ser humano, puesto que estas percepciones nos permiten realizar evocaciones de situaciones o circunstancias traumáticas, agradables y emotivas que quedan

---

<sup>44</sup> [http://es.wikipedia.org/wiki/Imagen\\_sonora](http://es.wikipedia.org/wiki/Imagen_sonora). Recuperado 25 DE Julio de 2009.

grabadas en la mente del ser humano, dichos elementos se emplean para sensibilizar al público, ya que se tiene familiaridad con las situaciones y representaciones que se muestran en pantalla, además se adquiere una significación que da pie a la realización satisfactoria de dicho proceso.

*“La percepción visual es la interpretación o discriminación de los estímulos externos visuales relacionados con el conocimiento previo y el estado emocional del individuo.*

*Percepción visual es un proceso activo mediante el cual el cerebro transforma la información lumínica que capta el ojo en una recreación de la realidad externa o copia de ella, que es personal, basada en programas genéticamente determinados y que adquiere una tonalidad emocional única”<sup>45</sup>.*

### **10.6.2 Percepción de las personas con deficiencia auditiva**

El grupo de trabajo, carece de la percepción del sonido, por lo tanto, su único elemento de construcción es la imagen. Este estudio que se fundamenta en los elementos ya mencionados, los cuales tienen el objetivo de crear un proceso en el que se presente el mensaje a través de la imagen de una manera amable y agradable tanto para la persona oyente como para la persona sorda.

Las personas sordas se relacionan con el entorno y perciben sus códigos de lenguaje a través del sentido visual, construyendo, signos convencionales como las expresiones corporales y faciales, puesto que para ellos la expresión oral y el sonido no adquiere ningún sentido, como lo manifiesta Patricia Rangel fonoaudióloga de la Universidad del Rosario

---

<sup>45</sup> [http://es.wikipedia.org/wiki/Percepcion\\_visual](http://es.wikipedia.org/wiki/Percepcion_visual). Recuperado el 24 de Julio de 2009

*“Para relacionar el significante con el significado y crear un signo en común, estas personas recurren diferentes maneras, como la labiolectura, el tacto y considero los más importantes la imagen y la señal ya que les permite comprender y leer su entorno sin dificultad alguna.”*

Otra concepción que se tiene es la de la psicóloga de la Fundación San Felipe Neri quien afirma *“No sé si ellos tengan el concepto de palabra, ya que su lenguaje es muy concreto, no se utilizan artículos y pronombres. Uno de los mecanismos utilizados para leer y escribir es el método teach, la asociación imagen palabra. El lenguaje es desordenado y menos abstracto”*. Por lo tanto, se puede observar que las personas sordas deben construir signos y representaciones simbólicas que en algunos casos se consideran como abstractas, sin embargo para ellas representan una construcción de sentido.

## **10.7 CIUDANANÍA**

En esta propuesta de investigación en la que se va a tener en cuenta la participación de los sordos en el desarrollo de un programa de televisión, es fundamental primero reconstruir el significado de ciudadanía, no en el sentido de los derechos y deberes que debe cumplir el individuo, sino como una comunidad activa que se hace partícipe, de los procesos comunicativos. Rosa María Alfaro, hace una definición de ciudadanía en la cual se debe permitir el respeto y trato igualitario hacia las personas. Uno de los principios que los medios de comunicación no tienen en cuenta hacia esta comunidad, porque no las involucran en el momento de armar la parrilla de programación. Para desarrollar este concepto de ciudadanía, orientado a la participación en los medios de

comunicación, nos basamos en el primer subtítulo del segundo capítulo. Una ciudadanía de otra democracia real, en su libro Comunicación Participativa.

*“Si bien el concepto de ciudadanía fue creado por el liberalismo tradicional, hoy se está dando cita una producción teórica interesante. Desde el ámbito de la filosofía política se recogen principios democráticos y la importancia del sujeto individual, pero reivindicando la idea de comunidad, como la relevancia de recuperar el horizonte de la justicia social. Producción que está dando origen a nuevos sectores de compromiso con una sociedad de cambio (comunistas y demócratas radicales). Dentro de ese espíritu nos ubicamos proponiendo la gestación de ciudadanía como un horizonte nuevo para la comunicación comprometida con la emancipación de nuestros pueblos.*

*Proponemos algunas definiciones básicas de ciudadanía para un futuro mejor en el que se equilibre el interés y protagonismo individual con el colectivo. Sabiendo que existen énfasis neoliberales, liberales, comunistas (LÓPEZ 97) y clásicos (precapitalistas). Repensamos la idea de ciudadanía así:*

*- Ciudadanía es igualdad legal, social y humana, en primer lugar, supone consideraciones y tratos mutuos de respeto y consideración igualitaria. Pero también significa hacerse cargo del conflicto existente entre los principios y la realidad. Es, por lo tanto, hacerse responsable de la desigualdad social existente en nuestros países, estableciendo prioridades de problemas donde esta desigualdad es un elemento determinante. Es recuperar para la democracia la idea de justicia. Por ello, en*

*este significado, la pobreza sí es noticia y materia de comunicación.*

*- La ciudadanía es pertenencia activa. Los derechos y obligaciones que todo ciudadano requiere forman parte de una ligazón con la ciudad, el país y el mundo, que pasa por sentirse y comportarse como parte fundamental de la sociedad, mereciendo respetos y generando responsabilidades. La dinámica de los derechos sola, promueve integraciones individuales de carácter defensivo, igualmente una participación responsable exige respeto a tales derechos. Pero pertenecer no significa sumisión ni estar de acuerdo con el sistema existente. Es una incorporación a la sociedad que puede ser más bien incómoda y crítica, siendo minoría y disidencia que exige consideración. Ello nos compromete con una comunicación más bien ligada al debate.*

*- La ciudadanía supone compromisos con-ciudadanos con los otros. Toma en cuenta la importancia de lo común (Arendt 1993), de lo que es construcción de acuerdos, de la creación de redes, espacios y comportamientos de solidaridad, de la conformación de esferas públicas.*

*Una comunicación que busque estos diálogos y fomente apoderamientos colectivos planteará de otra manera la idea de comunidad, ligada a las libertades e independencias individuales, en una política de continuos acercamientos y compromisos colectivos. Todo ciudadano tiene un saber y una propia verdad, se trata más bien de construir una solidaridad*

*colectiva que signifique eficacias y productividades concretas en la gestión local y más masiva.”<sup>46</sup>.*

## **10.8 PARTICIPACIÓN**

Al definir la participación se habla del derecho a construir la sociedad, a fijar pautas del comportamiento individual y común. Además se habla de un deber al significar “Solidaridad con el otro, cooperación, y colaboración con la organización social de la cual hacemos parte y a la cual exigimos responsabilidades.”<sup>47</sup> Cuyo objetivo principal es el reconocer al ciudadano “es el de hacer más directo y más cotidiano el contacto entre los ciudadanos y las diversas instituciones del Estado, y permitir que éstas tengan más en cuenta los intereses y opiniones de aquéllos antes de tomar decisiones o ejecutarlas “.<sup>48</sup>

Otro aspecto a considerar es el proceso de participación como una transformación con la que se busca una integración, la conformación de un grupo que maneje un conocimiento, que se organice en pro de un bienestar colectivo. “Procedimiento ordenado mediante el cual se puede educar y conducir a grupos de interés y a fuerzas sociales en conflicto a formular demandas, o, en el mejor de los casos, que conduzcan a mejorar la productividad económica del país.”<sup>49</sup>

El proyecto busca conformar un grupo de personas sordas que se concienticen de su problemática de exclusión con los medios, donde ellos se conviertan en agentes transformadores de su realidad.

---

<sup>46</sup> Culturas populares y comunicación participativa. Nuevos paradigmas una comunicación ciudadana para otra sociedad junta y solidaria. Recuperado 25 de Abril

<sup>47</sup> MANRIQUE REYES Alfredo. Participación Comunitaria. Escuela Superior de Administración Pública. Bogotá, Colombia. 2000. Pag.28

<sup>48</sup> MANRIQUE REYES Alfredo. Participación Comunitaria. Escuela Superior de Administración Pública. Bogotá, Colombia. 2000. P ag.32

<sup>49</sup> MANRIQUE Reyes Alfredo. Participación Comunitaria. Escuela Superior de Administración Pública. Bogotá, Colombia. 2000. Pag.28

### 10.8.1 Participación e Igualdad

Según Alfredo Manrique, una de las bases de la democracia es la igualdad que se define como *la búsqueda por las semejanzas en el acceso económico y cultural entre ricos y pobres*, pero como lo comenta el profesor Estanislao Zuleta en el libro "Participación Comunitaria", esto no se cumple. "Es casi una burla para una población decir que todos los ciudadanos son iguales ante la ley, si no lo son ante la vida"<sup>50</sup>. No son iguales ante la vida, ni ante la sociedad y se demuestra al tener un estrato socio- económico, el caso que nos compete es el de la inclusión de la población sorda en la televisión, puesto que no hay igualdad en su acceso a la información.

El autor propone un cambio en tres pasos para esa sociedad excluida:

- El primero es el de formar ciudadanía, lo cual implica un proceso de transformación que consiste en confrontar a cada cual con su propia idea de sí mismo, estos procesos se experimentan en el campo personal, el de las experiencias y a través de la polémica para ello se busca que las personas se conviertan en interlocutores respetados y respetuosos.

Otro paso es el cambio de seres que contribuyan rápidamente a esta causa, lo cual implica ser consecuentes con su realidad y no prestarse a engaños. El tercero Es el ser ese ciudadano autónomo e influyente que reconoce, hace cumplir y respetar sus derechos y deberes.

Este planteamiento aporta al proyecto por ser participativo y buscar que las personas sordas se conviertan en una población reconocida que cuente con las mismas condiciones que las personas oyentes en el acceso al mundo mediático, lo cual pretenderá generar igualdad en la participación de los diferentes programas televisivos.

---

<sup>50</sup> MANRIQUE Reyes Alfredo. Participación Comunitaria. Escuela Superior de Administración Pública. Bogotá, Colombia. 2000. Pag.29

## 10.9 TEORÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La participación se concibe como un eje de desarrollo social, en el que cada individuo actúa según sus intereses y necesidades, ya sea de manera colectiva o individual, por lo tanto se hace necesario referir al libro ¿Qué ha pasado con la ciudadanía en Colombia? Del autor Fabio Velásquez, en el capítulo conceptos y contextos, ya que nos permite definir el término de participación, inicialmente desde un proceso de incorporación, la que consiste en vincular a la población marginal en proceso de desarrollo social.

En primer lugar el texto hace referencia a la población marginal, entendida como la comunidad que por el desconocimiento de parámetros sociales que implican avances modernos su acceso se ve limitado a participar y al mismo tiempo sus individuos por si solos no logran acceder

En segundo lugar el autor habla de unos agentes externos (El estado, las ONG'S, la iglesia o voluntarios). Los que contribuyen e influyen en el desarrollo de la población marginal, puesto que les proporciona mecanismos de capacitación para lograr una equidad en el desarrollo.

*“ incorporar significa que una serie de agente externos de diversa índole (El estado, las ONG´S, la iglesia o voluntarios) ponen en marcha como de hecho sucedió en América latina en las décadas del 60 y 70 – estrategias de capacitación y promoción popular en caminas a integrara a los marginales al mundo moderno”<sup>51</sup>.*

---

<sup>51</sup> VELÁSQUEZ. Fabio. XI Congreso Internacional del CLAD sobre la reforma internacional del Estado y la Administración Pública. ¿Qué ha pasado con la participación ciudadana en Colombia? CONTEXTOS Y CONCEPTOS. GUATEMALA .2006 Pág. 58

Para el autor el objetivo principal de la participación es innovar una realidad social, introduciendo cambios que contribuyan con el desarrollo.” El objetivo de la participación no es necesariamente integrarse en lo social a una cultura dominante. Puede ser la transformación total del orden vigente o la introducción de cambios (culturales, políticos o económicos) que modifiquen sus reglas de juego”<sup>52</sup>.

---

<sup>52</sup> VELÀSQUEZ. Fabio. XI Congreso Internacional del CLAD sobre la reforma internacional del Estado y la Administración Pública. ¿Qué ha pasado con la participación ciudadana en Colombia? CONTEXTOS Y CONCEPTOS. GUATEMALA .2006 Pág. 58

## 11. DISEÑO METODOLÓGICO

En la investigación se utilizará el enfoque crítico social, ya que se caracteriza por la participación activa de la población con deficiencia auditiva al formular una propuesta para un programa de televisión que se ajusta a sus necesidades y expectativas, al tiempo que promueve la transformación social a medida que adquieren mayor participación en la elaboración de una propuesta televisiva.

El tipo de investigación que se adecua a las necesidades del proyecto es la IAP (Investigación Acción Participativa), puesto que la comunidad con la que se va a trabajar se hace partícipe planteando dificultades que se presentan en la emisión y recepción de programas televisivos y simultáneamente formulando posibles soluciones para las mismas.

Asimismo, la tendencia es cualitativa, ya que se requiere analizar las percepciones de la comunidad con deficiencia auditiva y del medio televisivo sobre la inclusión de las personas sordas en la realización de formatos audiovisuales.

La población con la cual se va a trabajar son 9 personas sordas entre los 20 y 32 años de edad, estudiantes de la Fundación San Felipe Neri, Ubicada en la localidad de Suba en Bogotá con niveles educativos; primarios y secundarios con diferentes estratos socioeconómicos.

El proyecto se desarrollará en tres fases, las cuales nos permitirán identificar las percepciones de las personas sordas frente a su inclusión en los medios, la percepción de los medios con respecto a la inclusión de personas sordas en su parrilla de programación y posteriormente la formulación de la propuesta televisiva.

## **11.1 FASES DEL PROYECTO**

### **11.1.1 Fase I**

*Conocer la percepción de directivos de programación frente a la inclusión de las personas sordas dentro de su parrilla de programación.*

Realizar una entrevista semi-estructurada a los directivos de programación de los canales de televisión RCN TV, CARACOL T.V, CANAL CAPITAL y CITY T.V. y luego se analizarán.

### **11.1.2 Fase II**

Elaborar un diagnóstico sobre las percepciones de las personas con deficiencia auditiva frente a su inclusión en el medio audiovisual.

- Para esta primera fase se realizarán entrevistas semi-estructuradas a las personas con deficiencia auditiva pertenecientes a la fundación San Felipe Neri y posteriormente se realizará su respectivo análisis.
- Se presentarán dos fragmentos de programas de televisión con diferentes contenidos para reconocer la comprensión y percepción de los mensajes por parte de las personas sordas, a través de un Focus group.

### **11.1.3 Fase III**

Formular propuesta colectiva de televisión

A partir de los resultados de las entrevistas semi-estructuradas se elaborará una propuesta que dará origen a la estructura de un programa televisivo.

Seguidamente se hará un “Focus group” en el que se discutirá con las personas sordas el formato, la estructura y tema del programa “Dar oídos”.

## 12 .MARCO GEOGRÁFICO

### 12.1 Localidad de Suba

“Suba fue fundada en 1550 por los encomenderos Antonio Díaz Cardozo y Hernán Vanegas Castillo”<sup>53</sup>. Hoy corresponde a la Localidad No 11 de Bogotá D.C., está localizada en el extremo nor-occidental del Distrito Capital a una distancia de trece kilómetros del centro de la ciudad.

“Limita por el norte con el municipio de Chía y su prolongación con el río Bogotá; por el sur con la calle 100 (Localidad de Barrios Unidos) y el río Juan Amarillo (localidad de Engativá); por el occidente con el río Bogotá (municipios de Cota y Chía); y por el oriente con la autopista Norte (Localidad de Usaquén)”<sup>54</sup>

Concentra el 11% del total la población del Distrito, con 706.528 habitantes en el año 2000, siendo la tercera localidad de Bogotá por población.

Esta localidad cuenta varios centros de educación superior: la Clínica Universidad Juan N. Corpas y la Universidad Agraria de Colombia entre otras.

En el área de salud se encuentra públicos y privados como: Hospital de Suba y Shaio, Centros Médicos y odontológicos. Sus principales calles son: la Av. Suba. Son la transversal 61, la diagonal 129, la calle 116, la Autopista Norte, la Av. 68, la

---

<sup>53</sup>Wikipedia. la enciclopedia Libre. Recuperación 2007 Abril 20.  
[http://es.wikipedia.org/wiki/Suba\\_\(Bogot%C3%A1\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Suba_(Bogot%C3%A1))

<sup>54</sup>Wikipedia. la enciclopedia Libre. Recuperación 2007 Abril 20  
[http://es.wikipedia.org/wiki/Suba\\_\(Bogot%C3%A1\)#Barrios\\_y\\_veredas](http://es.wikipedia.org/wiki/Suba_(Bogot%C3%A1)#Barrios_y_veredas)

calle 138, la calle 100, la Avenida San José (diagonal 126), la carrera 91 y la Avenida Boyacá.

Sus barrios se dividen en tres zonas: Sur oriental, en esta parte se encuentran los siguientes sectores: Niza, Las Villas y Bulevar. Incluye entre otros los barrios de Andes, La Floresta, Puente Largo, Pontevedra, Santa Rosa, San Nicolás, Morato, La Alhambra, Malibú, recreo de los Frayles, Batán, Niza, Córdoba, Las Villas, Calatrava, Casablanca, Colina Campestre, Prado Veraniego y Mazurén. La parte nororiental incluye los siguientes barrios: Las Villas y Bulevar. Incluye entre otros los barrios de Andes, La Floresta, Puente Largo, Pontevedra, Santa Rosa, San Nicolás, Morato, La Alhambra, Malibú, recreo de los Frayles, Batán, Córdoba, Las Villas, Calatrava, Casablanca, Colina Campestre, Prado Veraniego y Mazurén y la zona sur occidental cuenta con: el sector de Guymaral, al nororiente La Academia y en el occidente el sector de Corpas con una clínica que lleva su mismo nombre, además de las veredas donde hay gran cantidad de cultivos de flores sobre la vía a Cota en donde se destaca el colegio militar Mariscal Sucre

Y Sus principales escenarios para la recreación y el deporte son: “el Parque Tibabuyes (calle 139 No. 122 - 45), el Parque Casablanca (Carrera 86 calle 140) y el Parque La Gaitana (Calle 132 con carrera 16). En Suba se ubican alrededor de 16 clubes sociales. Algunos son: El Carmel, Los Lagartos, El Rancho y La Colina.”<sup>55</sup>.

En cuanto a medios de Comunicación existentes en la localidad se encuentran algunas emisoras como “bifontanar”, canales comunitarios como Asoamigos TV y medios impresos como periódicos y boletines informativos provenientes de la alcaldía local. Los habitantes de la zona recurren al medio impreso, puesto que se adquiere con mayor facilidad.

---

<sup>55</sup>Wikipedia. la enciclopedia Libre. Recuperación 2007 Abril 20. <http://bogowiki.org/localidad%20suba>

## 12.2 DATOS DEMOGRÁFICOS DE LA POBLACIÓN CON DEFICIENCIA AUDITIVA

### 12.2.1 Población discapacitada en Bogotá

**Cuadro 1**  
Bogotá. Población con registro y población proyectada, según localidad de residencia - 2007

MUNICIPIO	POBLACION TOTAL CENSO	PERSONAS CON LIM CENSO	PREVALENCIA LIM CENSO	REGISTRO DE DISCAPACIDAD	META REG 2008
Usaquén	421.765	16.984	4,0	9.423	7.561
Chapinero	122.344	6.582	5,4	3.106	3.476
Santa Fé	108.821	7.430	6,8	3.040	4.390
San Cristobal	404.454	22.345	5,5	13.088	9.257
Usme	294.750	16.183	5,5	8.621	7.562
Tunjuelito	184.493	11.600	6,3	7.177	4.423
Bosa	501.580	23.840	4,8	17.616	6.224
Kennedy	937.831	39.138	4,2	26.177	12.961
Fontibón	297.736	10.783	3,6	6.531	4.252
Engativá	795.105	42.808	5,4	12.308	30.500
Suba	912.026	38.334	4,2	11.058	27.276
Barrios Unidos	224.538	10.290	4,6	6.875	3.415
Teusaquillo	137.179	5.775	4,2	2.528	3.247
Martires	95.745	5.595	5,8	2.145	3.450
Antonio Nariño	115.774	7.505	6,5	3.381	4.124
Puente Aranda	256.977	14.904	5,8	10.282	4.622

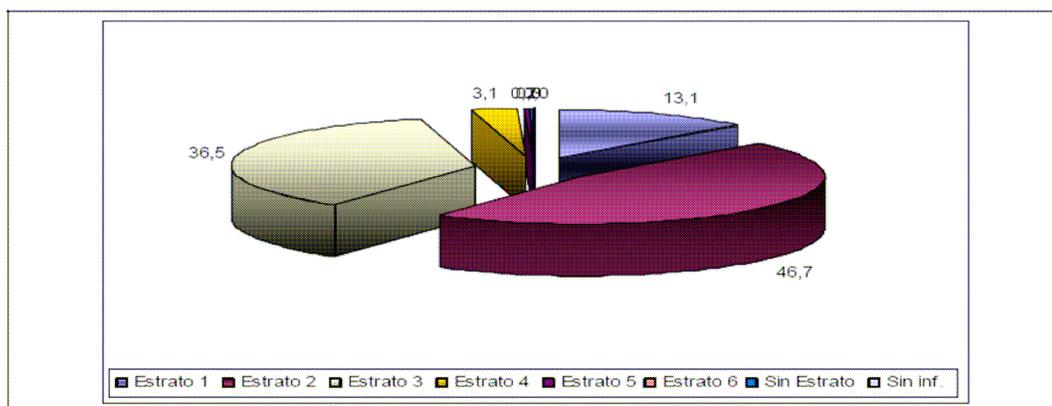
El 7,4% de ellos (12.844) tiene a cargo entre 1 o 2 personas menores de 12 años; el 1,1% (1.888) de 3 a 5 personas, y el 0,04% (61) más de 5. Por otra parte, el 3,5% (6.149) tiene a cargo entre 1 o 2 personas mayores de 60 años y el 0,04% (64), 3 o más adultos mayores

<sup>2</sup> Los dependientes aquí contemplados corresponden a personas menores de 12 años o mayores de 60 años.

### 12.2.2 Población discapacitada según estrato

**Grafico 6**

Bogotá. Población registrada, por sexo, según estrato de la vivienda – 2007



Fuente: DANE. Dirección de Censos y Demografía

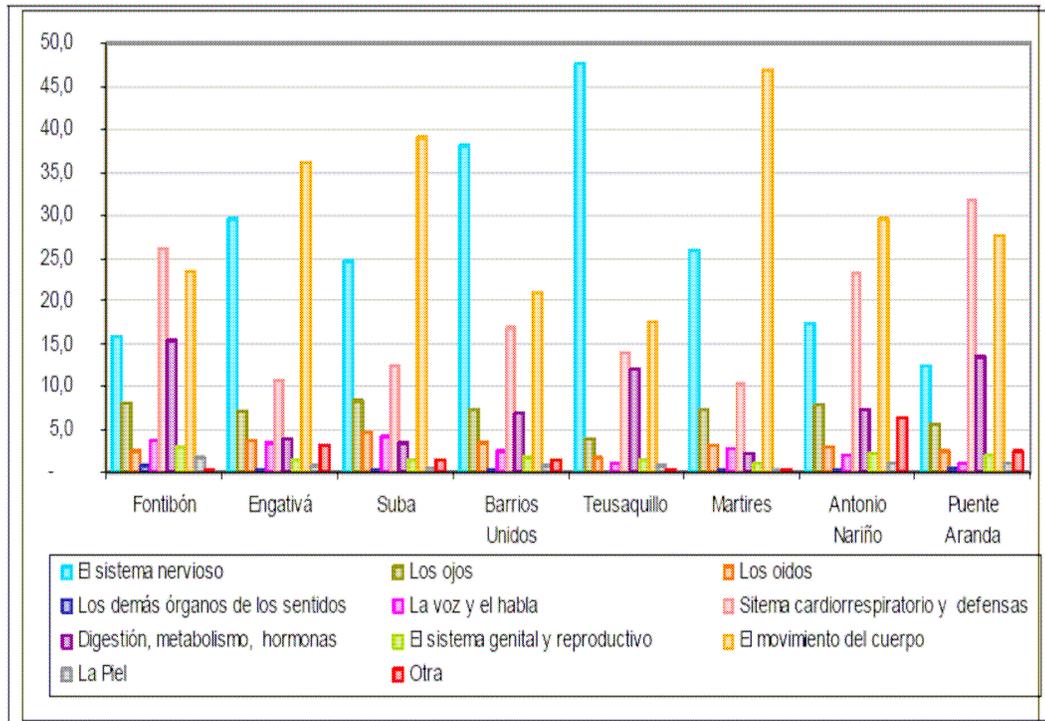
### 12.2.3. Tipo de discapacidad por sexo

**Cuadro 7**

Bogotá. Población registrada por sexo, según estructuras o funciones corporales afectadas - 2007

Estructuras o funciones corporales	Total			% Hombres	% Mujeres
	Total	Hombres	Mujeres		
<b>Total</b>	<b>450.786</b>	<b>178.257</b>	<b>272.529</b>	<b>39,54%</b>	<b>60,46%</b>
El sistema nervioso	72.956	31.906	41.050	43,7%	56,3%
Los ojos	69.949	26.949	43.000	38,5%	61,5%
Los oídos	28.279	12.433	15.846	44,0%	56,0%
Los demás órganos de los sentidos	5.694	2.489	3.205	43,7%	56,3%
La voz y el habla	24.074	12.620	11.454	52,4%	47,6%
Sistema cardiorrespiratorio y defensas	77.255	27.072	50.183	35,0%	65,0%

#### 12.2.4. Tipo de discapacidad por Localidad



## 12.2.5. Tipo de discapacidad y áreas físicas percibidas como barreras

**Cuadro 11**

Bogotá. Distribución porcentual de las personas registradas por principal estructura o función corporal afectada, según áreas físicas donde son percibidas las barreras – 2007

Principal estructura o función corporal afectada	% vivienda	% via publica	% parques	% transporte	% centro educativo	% lugar de trabajo	% centro de salud	% centro comercial	% otros
<b>Total</b>	<b>20,66</b>	<b>21,57</b>	<b>10,99</b>	<b>18,13</b>	<b>5,03</b>	<b>5,33</b>	<b>5,89</b>	<b>9,19</b>	<b>3,21</b>
El sistema nervioso	13,83	19,84	12,08	16,93	9,80	5,92	7,13	9,95	4,51
Los ojos	17,06	21,98	10,47	21,29	5,77	5,64	5,95	8,71	3,13
Los oídos	10,55	22,64	12,17	18,86	7,37	6,65	7,03	10,86	3,87
Los demás órganos de los sentidos (olfato, tacto, gusto)	17,83	19,39	12,74	16,93	5,92	6,74	5,01	9,70	5,75
La voz y el habla	11,30	19,59	12,57	17,75	11,88	5,15	7,03	11,60	3,13
El sistema cardiorrespiratorio y las defensas	25,38	23,48	11,21	16,98	2,78	4,19	4,58	8,88	2,52
La digestión, el metabolismo, las hormonas	22,50	22,01	11,21	18,20	2,83	5,40	4,27	9,68	3,92
El sistema genital y reproductivo	22,72	21,09	10,54	18,03	3,21	6,77	5,50	8,77	3,37
El movimiento del cuerpo, manos, brazos, piernas	23,14	21,27	10,19	18,92	3,48	5,44	6,20	8,73	2,63
La Piel	16,67	21,11	12,08	16,18	6,58	7,25	5,17	9,54	5,41
Otra	24,67	23,53	8,58	17,34	4,06	4,15	4,56	8,74	4,37

Fuente: DANE. Dirección de Censos y Demografía

## 12.2.6. Origen de discapacidad

**Cuadro 12**  
Bogotá. Distribución porcentual de la discapacidad, según origen de la misma – 2007

Origen de la discapacidad	Total			Total %	Hombres %	Mujeres %
	Total	Hombres	Mujeres			
<b>Total</b>	<b>173587</b>	<b>71301</b>	<b>102286</b>			
No sabe cual es el origen	54986	20272	34714	31,68	28,43	33,94
Condiciones de salud de la madre durante el embarazo	5787	2924	2863	3,33	4,10	2,80
Complicaciones en el parto	4334	2277	2057	2,50	3,19	2,01
Enfermedad general	55916	19962	35954	32,21	28,00	35,15
Alteración genética, hereditaria	22746	8543	14203	13,10	11,98	13,89
Lesión autoinfligida	484	228	256	0,28	0,32	0,25
Enfermedad profesional	3067	1543	1524	1,77	2,16	1,49
Consumo de psicoactivos	2137	1716	421	1,23	2,41	0,41
Desastre natural	100	59	41	0,06	0,08	0,04
Accidente	13915	8330	5585	8,02	11,68	5,46
Victima de violencia	2817	1853	964	1,62	2,60	0,94
Conflicto armado	810	717	93	0,47	1,01	0,09
Dificultades en la prestación de servicios de salud	1947	909	1038	1,12	1,28	1,01
Otra causa	4530	1961	2569	2,61	2,75	2,51

Fuente: DANE. Dirección de Censos y Demografía

**Cuadro 13**  
Bogotá. Cobertura de aseguramiento en salud, por sexo, según grupos de edad – 2007

Grupos de edad	Porcentaje de población registrada con afiliación a salud			Porcentaje de población registrada sin afiliación a salud		
	Total	hombres	mujeres	Total	hombres	mujeres
Total	76,8	75,1	78,0	23,2	24,9	22,0
De 0 a 4	73,3	73,2	73,4	26,7	26,8	26,6
De 5 a 9	73,7	73,1	74,6	26,3	26,9	25,4
De 10 a 14	76,5	76,7	76,3	23,5	23,3	23,7
De 15 a 44	72,0	70,1	73,8	28,0	29,9	26,2
De 45 a 59	77,2	72,9	79,5	22,8	27,1	20,5
De 60 y más	79,9	80,2	79,8	20,1	19,8	20,2

Fuente: DANE. Dirección de Censos y Demografía

## **13. ANTECEDENTES**

### **13.1 INVESTIGACIÓN DE IMPACTO**

Con una inversión de 150 millones de pesos, el Ministerio de Comunicaciones en alianza con el Instituto Nacional para Sordos - INSOR, desarrollan una investigación que permitirá verificar el impacto de las políticas y normativas establecidas para garantizar, a través del servicio público de televisión, el acceso a la información para la población con limitación auditiva. Por medio de esta investigación, se pretende verificar el cumplimiento de las normas que regulan la materia para los diferentes canales de televisión (públicos, privados, nacionales, regionales o locales), y la forma como las personas sordas vienen percibiendo la implementación de estas disposiciones.

El diseño conceptual y metodológico de la investigación, permitirá realizar el seguimiento a los programas de televisión que incluyen alguno de los sistemas de acceso para las personas sordas, analizar la sintonía de los programas y la percepción de calidad de las tecnologías y sistemas aplicados por diferentes Canales para dar cumplimiento a la norma, y finalmente, conocer las transformaciones culturales y en las competencias comunicativas, generadas por la implementación de servicios y tecnologías para el acceso de las personas sordas al servicio público de televisión.

En desarrollo del proceso, se entrevistará a los directores de los canales de televisión para conocer los criterios de programación de los espacios con sistemas de acceso y la percepción que tienen los directivos acerca de las personas sordas como audiencia. Asimismo, mediante un trabajo de campo en diez ciudades del país (Bogotá, Cali, Medellín, Barranquilla, Santa Marta, Bucaramanga, Cúcuta, Manizales, Armenia y Villavicencio) con grupos focales y

entrevistas a profundidad, se obtendrá información detallada y precisa directamente de las personas con limitaciones auditivas, en relación con su sintonía y percepción de calidad frente a los sistemas implementados.

La investigación, iniciada en el mes de enero de 2006, es liderada por el Ministerio de Comunicaciones y ejecutada por un grupo de profesionales e investigadores Del INSOR y de la Universidad Nacional de diferentes especialidades, entre los que se encuentran un experto en Ciencias de la Comunicación y una Fonoaudióloga con magíster en Comunicación; igualmente, se han convocado otras entidades, como FENASCOL, el Ministerio de Educación, y el DANE, entre otras, quienes han realizado aportes importantes al proceso; con lo que se espera obtener resultados con un alto rigor científico.

Se espera que los resultados de la investigación permitan hacer recomendaciones pertinentes para fortalecer y/o transformar las acciones que garanticen el acceso de la población con limitación auditiva a la información, a través de programas de televisión, aunque no existen avances que sirvan como guía para desarrollar otros proyectos.

### **13.2 ACCESIBILIDAD Y TECNOLOGÍAS**

El Instituto Nacional Para Sordos Insor, junto con la vicepresidencia de la república, el Ministerio de Comunicaciones, la Red de Solidaridad e Inravisión realizaron un estudio sobre Tecnologías Masivas Existentes vs. Infraestructura Colombiana, para el cual en 1995 se introdujo al país la tecnología del Closed Caption. Con el que Insor ha venido desarrollando un proyecto denominado " Servicios de comunicación accesible a los sordos en los procesos de educación permanente.

La implementación de esta tecnología se hace con el fin de que las personas con limitación auditiva, eleven el nivel de comprensión al ver los programas de televisión con el propósito de eliminar las barreras de comunicación y garantizar procesos de educación permanente.

La Universidad Javeriana realizó en cinco ciudades del país, una encuesta dirigida a las personas sordas con una muestra de estudio de 205 personas, a través de la cual se buscaba indagar qué medios de información consumen y de qué manera lo hacen. Los resultados arrojados demuestran que los sordos por manejar un código lingüístico diferente LSC, quedan totalmente excluidos y no pueden acceder a la información, por tal motivo no puede participar de su entorno cultural. Por lo tanto, se propone que los medios de comunicación sean promotores de cambio en la percepción de la sociedad sobre la discapacidad auditiva.

A nivel internacional, en Argentina se implementó el sistema del closed caption en todos los canales de televisión: “Mediante un proyecto de ley presentado por la diputada de la ciudad de Buenos Aires Mónica Bianchi, quien padece sordera profunda, elaboró un proyecto de ley nacional para que todos los programas de los canales de televisión abierta y los servicios de radiodifusión complementarios cuenten, en forma obligatoria, con el subtítulo electrónico oculto, conocido como closed caption (CC).”<sup>56</sup>

Con este proyecto se buscó mejorar la calidad de vida tanto de las personas sordas como oyentes para adquirir habilidades en la lectura, ortografía y agilizar el proceso de lectura.

---

<sup>56</sup> Una publicación de ASO Asociación Argentina de Sordos. Proyecto Televisión Argentina con subtítulos ocultos para sordos e hipoacúsicos. Recuperado 2007 marzo 15. [www Proyectos@aso.org.ar](http://www.Proyectos@aso.org.ar).

En España se presentó un proyecto por La empresa CEIAF, Centro Especial de Integración Audiovisual y Formación, llamado “Cine al Alcance de Todos” en un espacio empresarial Eurocei en Diciembre del 2006. En el cual se implementó un sistema receptor en las salas de cine que permitió a las personas sordas ir leyendo los subtítulos.

### **13.3 PROGRAMAS DE TELEVISIÓN REALIZADOS PARA PERSONAS SORDAS**

En España se empezó a pensar en implementar programas para las personas sordas, rompiendo así esta barrera de comunicación. Se empezó con el programa de dibujos animados “El sueño de Pedro”, que combina “la lengua de signos, lengua oral y lengua escrita”. Este proyecto fue desarrollado por la Asociación Fesord de Valencia.

De igual forma se crean otros programas de televisión dirigidos a la población sorda, los cuales ofrecen contenidos de carácter informativo, como lo es Canal 9 de Valencia que presenta un programa de noticias de lunes a viernes, a la 1:00 pm, el cual es presentado por una persona sorda; TV 3 de Cataluña, Euskal Telebista del país Vasco, que subtitula los informativos que presenta con mayor audiencia.

En el campo educativo España ofrece programas educativos, como lo es “Signo a saber” de Telemadrid, programa dirigido a las personas sordas; otros combinan lo formativo con lo informativo, como lo son “en otras palabras” de Tv2 y “Telesigno” en los cuales, además de comentar noticias, hay un espacio para aprender lenguaje de signos.

## 14. RESULTADOS

### 14 .1 CONOCER LA PERCEPCIÓN DE DIRECTIVOS DE PROGRAMACIÓN, FRENTE A LA INCLUSIÓN DE PERSONAS SORDAS EN SU PARRILLA DE PROGRAMACIÓN, PARA IDENTIFICAR POSIBLES HERRAMIENTAS APROPIADAS PARA EL TRABAJO CON DICHA POBLACIÓN.

Tomando como base los comentarios y entrevistas realizadas a los diferentes directivos de programación de algunos canales de televisión entre los cuales se encuentran: RCN, Señal Colombia, Canal Capital y Comisión Nacional de Televisión, se busca conocer su pensamiento y percepción respecto a la integración de la persona Sorda con este medio, luego identificar fortalezas, debilidades y apreciaciones que serán tomadas como referencia para construir la propuesta televisiva.

Algunos directivos como Silvana Arbelaez, Coordinadora de Programación de Canal Capital considera como suficientes las herramientas que se proporcionan a las personas con deficiencia auditiva ya que cumplen con las normas y leyes, estipuladas por la Comisión Nacional de Televisión, *la población se incluye dentro de la parrilla de programación con la Implementación del Closed Captión como lo exige La Comisión Nacional de TV.*

Estas leyes no regulan la calidad televisiva para las personas sordas, sin embargo, obligan a los canales públicos y privados a hacer uso del Subtitulado y el Closed Caption para llevar los contenidos a la población, permitiendo que ellos

se hagan partícipes exclusivamente como receptores, como lo exige la Comisión Nacional de televisión en su última resolución 1080 del 2003 la cual

*“obliga a los canales de televisión a implementar los sistemas que garanticen su acceso a este medio. La Comisión Nacional de Televisión, CNTV, se ha encargado desde entonces de ejercer el control para que este servicio se preste eficazmente”<sup>57</sup>. Y además está en vigencia la resolución 803 del 2003 de la Comisión Nacional de Televisión ” a partir del 1 de Julio del 2004 , los canales locales con ánimo de lucro, los regionales, los nacionales de carácter de operación privada, señal Colombia institucional, Canal A y los concesionarios de espacio, tendrán que implementar cualquiera de los sistemas que permitan el acceso a las personas con limitación auditiva al servicio público de televisión<sup>58</sup>.*

A través de este artículo se refleja que los directivos de programación enfatizan el uso de estas herramientas antes que en la calidad del servicio que se presta en los diferentes formatos televisivos como, noticieros, programas de interés cultural, infantiles y de opinión, sin percatarse que la población se convierte en agente receptor, ya que estos programas no adoptan los recursos lingüísticos y tecnológicos necesarios para su comprensión, utilizando herramientas como medios de recepción mas no de participación.

Un ejemplo se presenta cuando los medios recurren al Closed Caption que no es una tecnología precisa para determinar el significado de los mensajes. Así lo afirma Santiago Amador

---

<sup>57</sup> Una publicación del Ministerio de Comunicaciones. Resolución 10810 de 2002. Recuperación: 2008, Mayo 19. [www.mincomunicaciones.gov.co](http://www.mincomunicaciones.gov.co)

<sup>58</sup> Comisión Nacional de Televisión. Resolución 802 del 2003. ( Octubre 24)Diario Oficial No. 45361 de 4 de Noviembre de 2003.

representante de la Comisión Nacional de Televisión: *Muchas personas de instituciones se han quejado manifestando que lo que sale en el Closed Captión y lo que se oye es realmente distinto, se pierden el lenguaje y los sentimientos, puesto que este sistema no permite la emotividad al adoptar palabras demasiado neutras.*

Caso contrario sucede con el intérprete ya que la lengua de señas es su propia lengua, es familiar y por esta razón se hace factible la posibilidad de llegar a una mayor comprensión. Sin embargo, la traducción en lengua de señas no es recomendable según los directivos, porque no es estético ni agradable visualmente para las personas oyentes, así lo aseguró el representante de Señal Colombia Diego Victoria

*estéticamente es más fácil manejar el Closed Caption, ya que permite a la gente escoger si quieren o no ver el recuadro, mientras que el del intérprete no se puede omitir.*

Y Santiago Amador, hace otra anotación al respecto argumentando que, *Con el video, desde la emisión tendría que incluirse el recuadro del Lenguaje de Señas en el mismo canal y las personas oyentes se verían obligadas a observarlo, situación que se convertiría en un factor de distracción, porque se perdería la atención y se pasarían por alto partes importantes de la imagen. Los canales sostienen que incluir el recuadro en este momento podría ser una desmotivación para que las personas oyentes vean el canal, puede que no se molesten, pero sí lo pueden cambiar.*

De esta manera se determina que la población sorda no hace parte directa en la emisión de los programas, puesto que se les proporcionan pocos escenarios de

participación que les facilite convertirse en agentes activos dentro de la realización de formatos televisivos.

Según expertos consultados como Omar Rincón quien es analista, crítico y realizador de televisión, ésta problemática se debe a la falta de interés de los medios por incluir a las personas sordas dentro de la estructura de la programación, ya que la televisión está pensada para vender a las mayorías, mientras que los programas realizados para las personas sordas consideradas como minorías no generan una producción rentable:

*no hay inclusión directa con los medios, porque considerando a la televisión como tema industrial y cultural no hay consumo, ni mercado suficiente para que estos programas sean exitosos y rentables para el medio. Además, no existe comprensión del tema de discapacidad por parte de las personas oyentes.*

Otro aspecto muy importante es que el medio televisivo desconoce la discapacidad como tema y concepto, considerándola como la incapacidad de ejercer ciertas actividades, al mismo nivel en competencias, que la población sin discapacidad, por tal motivo no existe una política gubernamental que exija la participación de las personas sordas en la realización de los programas televisivos, lo cual, los medios no responden con precisión sino que se remiten a la falta de recursos y tiempo. Además prevalecen otros temas de impacto social antes que la discapacidad auditiva, lo que evidencia la falta de interés por parte de los medios para elaborar propuestas que incluyan dentro de su programación a las personas sordas, teniendo en cuenta la apreciación de Omar Rincón quien refiere un proceso para incluir a la población en un programa televisivo:

*En primer lugar, intentaría conocer cómo es su mundo, cómo comunican y cómo significa y luego los haría partícipes directos o indirectos, de acuerdo a sus intereses y necesidades.*

Por otro lado, la Comisión Nacional de Televisión, impone normas en las cuales se precisan las herramientas que se deben emplear para incluir a la población sorda, pero se carece de leyes que exijan su participación en la realización de los programas televisivos aunque se plantean nuevos proyectos en pro de desarrollar estrategias que faciliten su participación e integración con el medio audiovisual.

## **14. 2 IDENTIFICACIÓN DE LAS PERCEPCIONES DE LAS PERSONAS CON DEFICIENCIA AUDITIVA FRENTE A SU INCLUSIÓN EN EL MEDIO TELEVISIVO PARA CONOCER LAS FORTALEZAS Y DEBILIDADES EXISTENTES EN LA EMISIÓN DE PROGRAMAS DE TELEVISIÓN**

En Colombia, la televisión incluye a las personas sordas únicamente como receptores mediante la implementación de tecnologías como el Closed Caption y el sistema de Subtitulación, situación que conlleva a pensar que no se tiene en cuenta el derecho a la participación de las personas en situación de deficiencia auditiva, al excluirlos de la programación como agentes activos y emisores que adquieran la facultad de proponer herramientas y estrategias para llevar a cabo una propuesta de un programa televisivo que cumpla con criterios suficientes que faciliten la comprensión de los contenidos.

El uso de las tecnologías de recepción, anteriormente mencionadas, no garantizan la comprensión de la información que brinda este medio, ya que en muchas ocasiones no llega de manera concreta. En las entrevistas manifiestan que los contenidos parecen resumidos y el texto no se alcanza a leer por la rapidez con que se presenta en pantalla.

Una razón que justifica la insuficiencia de este método es el bajo nivel de lectura de las personas sordas según el libro Tecnologías de la información y comunicación para la discapacidad “El subtitulado es un recurso muy empleado por sordos con buena comprensión y velocidad lectora, pero la mayoría de los sordos, especialmente los adultos, presentan niveles lectores bastante bajos”.<sup>59</sup>

---

<sup>59</sup> SÁNCHEZ ASIN Antonio. Tecnologías de la información y comunicación para la discapacidad. Ediciones Aljibe. España Málaga 2004. Págs. 36 y 37.

A raíz de esta situación las personas sordas de la Fundación San Felipe Neri, no toman mayor relevancia al uso del Closed Caption, porque manifiestan que la información se hace más comprensible desde la percepción de las imágenes puesto que su entorno comunicativo gira en el marco del sentido visual. ” El proceso de comunicación de la imagen, existe según el autor cuando hay “un sujeto agente, un mensaje, un medio para transmitirlo y un sujeto receptor”<sup>60</sup>. En teoría de la imagen el mensaje que interviene a través de ésta tiene que ser visual, los demás elementos que la constituyen se adecuan para formar la naturaleza del fenómeno icnográfico.

Leer implica en ocasiones el desconocimiento de diversos vocablos de la expresión oral, al no manejar la escritura. En cuanto al diálogo, algunos manejan la lectura labial la cual les permite captar la idea principal de algunos programas. Otros no llegan a la comprensión ya que los movimientos corporales y gestuales que realizan los actores son confusos.

Para conocer su contenido las personas sordas manifiestan que recurren a *la expresión facial, corporal, el movimiento de las manos, la forma de interacción entre los personajes y su proximidad dentro de sus actuaciones*, a través de este tipo de expresiones deducen el contenido del programa de manera ambigua, por lo cual no se interpreta el cuerpo del mensaje y es por ello que se deben ampliar los recursos de expresión facial y corporal de los actores, buscando formas de comunicación lingüística que sean comprensibles tanto para la población sorda como oyente.

---

<sup>60</sup> CASASÚS. José. M. Teoría de la imagen Editorial Salvat S.A. Barcelona 1973. Pág. 37

Algunas de las escenas que se presentan en los dramatizados son complejas para el entendimiento de las personas con deficiencia auditiva, ya que no existe una secuencia de imágenes lo que hace que se pierda el hilo conductor de la historia, e impide que se capte la idea principal. Asimismo sucede con los programas informativos, puesto que no hay un orden de imágenes en el momento de presentar la noticia, además no hay un complemento de la imagen con el lenguaje oral del presentador lo que implica que la información se interprete de una manera ambigua, sin embargo, ellos muestran interés en conocer la situación de su entorno y participar del mismo al manifestar su inconformidad con la forma en que los medios presentan la información, sin identificar dificultades y sugerencias de las personas sordas, como televidentes y ciudadanos activos que tienen derecho a cumplir sus funciones, de la misma manera que las personas oyentes.

Las personas sordas prefieren observar programas de humor, caricaturas y dramatizados al considerar que estos discursos facilitan su comprensión, elemento que trasciende al momento de elegir el tipo de programas que quieren ver. Por esta razón, los noticieros van perdiendo su relevancia, siendo así excluidos como receptores y emisores de la programación televisiva como se evidencia mediante la opinión de las personas sordas y los resultados de una investigación realizada por la Universidad Javeriana y el Ministerio de Comunicaciones entre otras entidades: “las personas sordas, no comparten el mismo código de comunicación de la sociedad mayoritaria y quedan automáticamente excluidas. Al no manejar el mismo lenguaje, no acceden a la información y por ende no participa de ninguna manera con el entorno cultural”<sup>61</sup>

---

<sup>61</sup> MINISTERIO de Comunicaciones. Consumo de medios por parte de la población discapacitada, El Caso de las personas con limitación visual y las personas con deficiencia auditiva. Colombia. Pág. 64

### 14.1. 1 Conclusiones:

- Como alternativa las personas sordas prefieren la utilización del intérprete en los programas informativos y de entretenimiento, ya que se adopta con más facilidad la lengua de señas colombiano y no el idioma español.
- La carencia de programas adaptados para las personas sordas conlleva a que no tengan derecho a elegir y se vean obligados a ajustarse a las posibilidades que les ofrece el medio
- La imagen se convierte en el único elemento de comunicación que tiene la persona sorda frente al medio y a su entorno.
- Es de gran importancia utilizar un orden secuencial en la imagen para la comprensión total del mensaje.
- Las personas sordas se sienten excluidas como emisores y receptores de los diferentes programas de televisión. En primera instancia no se sienten incluidos al no existir un programa de televisión dirigido hacia ellos y en la segunda no les llega la información completa.
- Las personas sordas consideran que se deben fortalecer los procesos de comunicación, información e inclusión en los medios, no solamente en la

emisión de los programas, sino en su estructura al manifestar interés como actores y promotores de dichos programas.

- En las mesas de trabajo sobre la realización de diferentes programas de televisión debe hacer presencia una persona sorda para aportar en la producción de la misma, y de esta manera incluirla en la elaboración de una parrilla de programación.

#### **14.3. FORMULAR COLECTIVAMENTE UNA PROPUESTA TELEVISIVA QUE PERMITA A LAS PERSONAS SORDAS PARTICIPAR EN LA REALIZACIÓN DE UN PROGRAMA DE TELEVISIÓN.**

La propuesta se construyó como una alternativa de solución frente a las necesidades observadas y planteadas por un grupo conformado por 9 personas sordas pertenecientes a la Fundación San Felipe Neri, quienes participaron de manera activa mediante la realización de tres talleres, lo cual permitió que se desarrollara de manera satisfactoria parte de la investigación.

En el primer taller se respondió a preguntas que estaban relacionadas con la sensación que tienen ellos como personas sordas frente a la posibilidad de ser tenidas en cuenta en un medio televisivo. De tal manera que se generaron expresiones como: *“no nos tienen en cuenta”* *“nos sentimos excluidos y por ello nuestros derechos son violentados”*.

Éstas demostraron la inconformidad del grupo y lo que sienten frente a espacios de participación, no solamente desde el punto de vista temático, sino en la producción y emisión de las diferentes parrillas de programación de la televisión colombiana.

En el segundo taller se tenía la necesidad de entender cómo percibe la persona sorda los diferentes mensajes audiovisuales, en el cual, uno de los grandes componentes del discurso audiovisual es el sonido, elemento que precisamente no tiene la posibilidad de captar el grupo de estudio.

Para llevarlo a cabo se realizó un videoforo en el que se visualizaba un producto audiovisual y, a través de una mesa redonda, se reflexionaba con el grupo de trabajo la percepción de cada integrante. Como estrategia se presentaron dos programas televisivos con características narrativas diferentes.

El primer fragmento fue de la serie “pandillas guerra y paz” que responde a un género argumental. El segundo producto televisivo fue una sección del noticiero “Caracol Noticias” que responde a un género periodístico informativo.

Como resultado de esta actividad, el grupo coincidió en algunas percepciones que sirvieron como base para la elaboración de la propuesta televisiva. Una de éstas es su participación como televidentes, aunque consideran que su comprensión está limitada en lo relacionado a la expresión oral, es decir el diálogo entre los personajes y el sonido ambiente.

Por lo tanto, deben fijar su atención en la expresión facial del actor, en gestos como la sonrisa, la angustia, la tristeza, enojo, temor y felicidad entre otros, a través de los cuales logran identificar los estados de ánimo de los personajes y al mismo tiempo intentan asimilar las situaciones que se desarrollan.

En cuanto a la expresión corporal, se concentran en el movimiento de las diferentes partes del cuerpo, como son las manos, la forma de interacción entre los personajes y su proximidad dentro de sus actuaciones para poder entender el contenido del mensaje, el contexto que lo rodea y lo que se desea transmitir, lo cual conlleva al uso de la imagen como herramienta fundamental que permite apreciar a través de lo visual las expresiones anteriormente mencionadas.

Para profundizar este aspecto se hace referencia a la teoría “comunicación e Imagen”, en la cual se define la imagen como un mediador que representa ideas y contenidos mediante signos y símbolos que posibilitan una comunicación indirecta entre la persona como televidente y el emisor, en este caso el medio televisivo.

Una vez clarificada la posibilidad que tienen las personas con deficiencia auditiva de entender y conectarse con la recepción de programas de televisión, se empieza a trabajar en la construcción de elementos propios de la propuesta por consiguiente el tercer taller fue encaminado a definir cuales son los contenidos temáticos que debe tener una propuesta televisiva que incluya a las personas sordas.

Según el grupo los contenidos temáticos que debe tener la propuesta televisiva, son los siguientes:

- “La vida familiar”, *haciendo énfasis en las relaciones de comunicación y convivencia entre los distintos miembros de la familia.*
- “La cotidianidad”, manifiestan tomar como base las historias reales, acontecimientos importantes en su entorno.

- *“Los problemas de comunicación en el diálogo”*, ya que en algunas ocasiones se desconoce el lenguaje de señas y por lo tanto se interpreta de manera ambigua el mensaje.
- *“La independencia de las personas sordas”* con este eje temático, ellos quieren reflejar su autonomía pese a su discapacidad, utilizando herramientas visuales que suplan las necesidades comunicativas que tienen frente a la sociedad oyente
- *“La diferencia entre culturas”* reconocer las diferentes tribus urbanas existentes en la sociedad de hoy día como lo son: los “Hopers”, “Punkeros”, “Hare – krisna” y los “Emmo” entre otros”.
- *“La relación de la persona sorda con la sociedad”* se busca representar el modo en que la persona con deficiencia auditiva interactúa en diferentes entornos y la forma en que la sociedad reacciona frente a esta interrelación.
- *“El apoyo de oyentes hacia las personas sordas.”* Las personas oyentes no deben tener una percepción de inferioridad hacia la población sorda, en cambio deberían ser un ente de apoyo que les facilite su relación con el entorno.

Además, la actividad responde a los elementos que ellos consideran necesarios para representar los anteriores tópicos en televisión.

- *“Se requiere un intérprete”* en el programa de televisión, tanto para el grupo oyente como para la población sorda, ya que éste traduce en su propio lenguaje la información, lo que les facilita entenderla de manera más fácil y completa.

- El grupo de trabajo domina *“la lengua de señas”*, por ello lo establecen como un elemento fundamental de comunicación. Para mencionar su relevancia, se hace referencia al concepto del LSC como un lenguaje de símbolos no sonoro cuyos canales de emisión son corporales y espaciales y los de recepción visuales, se constituye por un vocabulario, y sistema de reglas morfosintácticas, semánticas y pragmáticas.

- *“Subtítulos”* la población sorda manifiesta que se utilice la subtitulación en español, ya que esto les facilita la comprensión de la idea principal en los diálogos y la historia en general. Situación contraria sucede con el Closed Captión, puesto que en este se exponen los efectos sonoros por escrito, situación que no permite que la persona sorda comprenda de forma concreta la historia.

*-Dramatización de personas sordas con oyentes de situaciones de interés para este tipo de población destacando la expresión facial:*

El grupo refiere que se realicen historias que reflejen sus propias experiencias en su entorno, en su cotidianidad y que presente su interacción con la persona oyente.

Para realizar una interpretación adaptada en gran parte a la persona sorda, el método de actuación a utilizar es el expresionista, ya que permite que los actores realicen una interpretación exagerada de sus acciones, gesticulaciones y movimientos corporales, logrando así llegar al concepto real de la historia.

Después de finalizar los talleres se observaron las principales dificultades relacionadas con las personas sordas y los medios de comunicación, especialmente en la televisión, con el fin de concebir algunas alternativas de solución.

Entre las dificultades más relevantes se encontraron las siguientes:

- La televisión remite la comprensión de sus contenidos al complemento del aspecto visual con el auditivo, no obstante, para las personas sordas, este uso les impide realizar la lectura adecuada de la información, ya que en el manejo de lo visual, no se fortalece lo sonoro y en ocasiones se elimina, imposibilitando percibir los mensajes con claridad.
- Las programadoras de televisión al detectar esta población como minoría, la consideran poco rentable económicamente, por tal motivo su participación es deficiente dentro de las parrillas de programación de los diferentes canales de televisión, además no se les tiene en cuenta como actores ni en la presentación de emisiones televisivas, ni en la realización y estructuración de los distintos programas de televisión, lo que provoca que se sientan totalmente excluidos de este medio.
- En Colombia la narrativa y la estructura de televisión están hechas para personas oyentes, de tal forma que la continuidad de secuencias en la historia, diferentes planos y cambios de imagen están limitados a la elaboración de un guión técnico en el que no se tiene en cuenta la opinión de las personas sordas, desconociendo su forma de significar y comunicar, lo que les impide captar la función y el concepto de estos elementos, por esta razón no logran reconocer el contenido ni el contexto del producto audiovisual.

Teniendo en cuenta estas problemáticas, se llevó a cabo una propuesta televisiva, fundamentada en las diversas ideas y concepciones de cada uno de los integrantes del grupo, quienes acordaron realizar un programa, en el cual se enfatizará el uso de imágenes, la expresión corporal y el lenguaje de señas, de tal forma que los contenidos fueran comprensibles tanto para la población sorda

como para la oyente, razón por la cual se decidió de manera conjunta con el director de tesis, las integrantes del proyecto y el grupo de personas sordas realizar un Magazín, en el cual el grupo desempeñará diversos roles .

### **14.3.1 ESTRUCTURA**

Para estructurar el programa se tomaron en cuenta elementos tales como:

#### **14.3.1.1 *El Género***

-*MAGAZINE*, el cual será utilizado como estrategia de expresión que permitirá a las personas sordas desarrollar y protagonizar historias y temáticas de su interés, haciendo uso de su propio lenguaje y tomando como medio la televisión. Este Formato tendrá una duración de 25 minutos de emisión semanal y una temporada de 26 semanas.

#### **14.3.1.2 Temas**

Como se definió en los talleres que el contenido del programa abarcara temas relacionados con:

- Situación de los padres al enfrentar la discapacidad de su hijo y contexto Social y educativo de la persona sorda entre otros.

#### **14.3.1.3 Presentación**

Para desarrollar el contenido del magazine se realizará una presentación del programa que estará a cargo de dos personas, quienes utilizarán el LSC. Uno de los presentadores será una persona con deficiencia auditiva quien hará su locución a través de la lengua de señas, simultáneamente entrará una voz en off para lograr la comprensión de las personas oyentes. Otro presentador deberá ser una persona oyente quien debe traducir al LSC lo que habla, con el fin de

transmitir la información a las personas sordas, integrando a estas dos poblaciones en el medio audiovisual. Adicionalmente deberán vestir con trajes oscuros con el fin de que las personas sordas puedan centrar su atención en los movimientos de las manos.

Esta primera parte incluye el saludo, el nombre del programa, los temas y secciones a tratar, posteriormente se da lugar a las secciones del programa que se inician con:

### **- Entrevistas**

Dentro del magazine habrá una sección de entrevistas que permitirá conocer experiencias, vivencias, sentimientos, pensamientos e ideales del grupo de trabajo, teniendo en cuenta otras perspectivas y testimonios de sus parientes, amigos y familiares, lo cual tiene gran importancia para el proyecto, ya que permitirá comprender y conocer la concepción, percepción y parte de significación de la persona con deficiencia auditiva, mediante las que se pueden identificar sus dificultades relacionadas con su entorno social, familiar y educativo.

### **- Dramatizado**

Se presentarán historias relacionadas con la vida cotidiana, temas de interés de los integrantes del grupo. Estas mostrarán sucesos reales, a través de éstas el sordo se convertirá en protagonista de su propia historia, dando a conocer la situaciones que reflejarán sus dificultades COMUNICATIVAS con el entorno. Puesto que el lapsus se evidencia en el diálogo familiar, ya que al momento de interactuar se interpretan de manera ambigua algunos signos convencionales, lo cual tergiversa la información, generando discrepancias y rupturas en la

comunicación. Asimismo, sucede en la interacción con el oyente, quien no recrea recursos lingüísticos de recepción y emisión. Por lo tanto, no existen puentes de comunicación, que permitan una correspondencia en el mensaje.

### **Sección cultural**

Con el grupo de trabajo se estableció crear una sección, en la cual ellos serán los presentadores y realizadores de diferentes notas de interés cultural y deportivo tales como, grupos de identidad, música, cine, teatro, torneos, fútbol y otros temas que les permitirán adquirir conocimientos sobre diversas áreas. Situación que les permitirá participar activamente como emisores y receptores del medio audiovisual.

Al finalizar la sección, los presentadores del programa darán a conocer algunas observaciones y conclusiones que dejarán un mensaje claro a los televidentes, con el fin de mostrar la integración de las personas con deficiencia auditiva con el medio audiovisual, con las personas oyentes y con su entorno social.

#### **14.3.1.4 El lenguaje**

El lenguaje que se utilizará será el de la imagen asumida como constructor total del mensaje. Llevaremos al televidente todos los elementos del discurso hablado del programa ya sea mediante el texto o a través de señas de tal manera que el lenguaje sonoro será complementario y permitirá que la persona sin discapacidad reciba el mensaje de una manera amable

### **14. 3.2 TRATAMIENTO**

El Magazine está dirigido por y para las personas sordas y oyentes, razón por la cual debe tener ciertas características que se acordaron mediante las actividades realizadas en los diferentes talleres de grupo y reuniones de asesoría con el director de proyecto. Tales particularidades se hacen necesarias para que las personas sordas puedan participar como gestores y protagonistas del proyecto y comprender de forma concreta la información que allí se presente, además, se desarrollará de manera satisfactoria y óptima el objetivo general del proyecto.

Entre las particularidades que debe tener el programa se encuentran: el manejo de imágenes, iluminación, sonido y el contenido del programa entre otros

#### **14. 3.2. 1 Lenguaje Visual**

Una de las conclusiones principales que arrojó la investigación es la carencia que observan las personas con deficiencia auditiva en la presentación de diferentes programas de televisión, respecto al uso regular de movimientos corporales y la expresión facial de los actores, lo que impide que el mensaje llegue a la población sorda con precisión y claridad. Entonces en el magazine el realizador debe pensar en que haya más planos cerrados y frontales que permitan captar al televidente sordo la intención comunicativa de la escena o la secuencia que permiten sensibilizar al televidente con mayor proximidad de la situación y comprender la historia. Es fundamental que no se usen angulaciones de espalda o perfil, pues éstas impedirían la correcta interpretación del mensaje por parte de las personas sordas.

Otro aspecto fundamental es el uso en las secuencias de las imágenes, en el desarrollo del segundo objetivo *“identificación de las percepciones de las*

*personas con deficiencia auditiva frente a su inclusión en el medio televisivo para conocer las fortalezas y debilidades existentes en la emisión de programas de televisión”* se identificó la falencia que se tiene en la construcción de secuencias de imágenes, puesto que al tratar de ser moderno e innovador perjudica a la persona sorda ya que en algunas ocasiones carecen de un orden coherente, cambian de imagen y personaje de un momento a otro sin crear un contexto que determine la lógica de la historia. Por ello se va a utilizar una secuencia adecuada, coherente, sin cambios de imágenes bruscos lo que facilitará la comprensión de la narrativa de la imagen tanto para las personas sordas como oyentes.

#### **14. 3.2.2 Contenido del programa**

De acuerdo al tercer taller realizado con el grupo de trabajo, en el que se discutió las temáticas que deberían tener los diferentes capítulos del programa y los parámetros con los que se manejaría el contenido del mismo, este debe recrear historias con humor para que sea agradable, dinámico e interesante tanto para la persona sorda como para la persona oyente, que al mismo tiempo de distraer y divertir, genere en el televidente reflexiones sobre su comportamiento con la sociedad y la población con deficiencia auditiva.

En cuanto a la música para la producción del magazine no es relevante ya que no hace parte del discurso del proyecto.

Con las características ya mencionadas se va a lograr un programa con un toque moderno, novedoso, alternativo y llamativo lo que nos va a permitir captar la atención y participación del televidente con deficiencia auditiva como oyente.

## 15. CONCLUSIONES

Esta propuesta permitió identificar mediante la realización de algunas actividades como entrevistas y talleres, que las personas sordas son excluidas desde el rol que desempeñan tanto de emisores como de receptores del medio audiovisual.

Con respecto a la emisión, existe la inquietud, necesidad e interés por parte de la persona con deficiencia auditiva de sentirse incluida en el medio, pues aún no son tenidos en cuenta como gestores en la elaboración de proyectos televisivos que favorezcan su incorporación en el mismo.

En cuanto a la recepción, manifiestan que la televisión intenta proporcionar elementos de información, mediante los que logran adquirirla de manera fragmentada e inconclusa, situación que los lleva a deducir concepciones tergiversadas, al no ser incluidos en la construcción, definición, análisis y desarrollo del mensaje, además, las herramientas de comunicación que se implementan, como el closed caption, el subtulado y el uso de traductores en algunos programas son netamente técnicas y carecen de la aprobación de las personas sordas, quienes deberían ejercer el derecho de presentar estrategias de recepción, construidas desde sus signos propios de comunicación que puedan ser reconocidas por la televisión.

- En Bogotá, la televisión hace intentos por integrar a las personas sordas en la recepción de la información, proporcionando dichas herramientas de comunicación, las cuales no son suficientes para que ellos logren una comprensión lógica y conceptual de la información que brinda la televisión

a pesar de que este medio aporta y maneja recursos visuales y sonoros simultáneamente, con el fin de imitar la realidad, no se maneja un equilibrio audiovisual, en el que la ausencia del sonido no afecte la interpretación del contenido, por lo tanto el proceso de comprensión se convierte en un proceso complejo para esta población.

- La inclusión y la equidad son derechos ciudadanos de la población sorda, por lo tanto, la televisión no puede omitirlos, al contrario, debe incentivar a la sociedad para que respete estos derechos, generando propuestas que sugieran una comunicación sonora, desde lo visual y expresivo. Por ejemplo no se necesita oír el sonido de una batería, si la imagen que se muestra es la de un niño que está tocando la batería en un apartamento a la media noche.
- Como resultado del proyecto se establecieron algunos parámetros para que la propuesta haga uso de un programa de Televisión que incluya a la población sorda gestionando su integración con las personas oyentes, por lo tanto deberá tener las siguientes características:
  - a. El diseño y movimiento de las imágenes deben tener cambios relativos y pausados, además debe existir una lógica que permita construir y expresar todos los mensajes que la persona sorda no alcanza a captar desde lo sonoro.
  - b. En los contenidos, el uso del lenguaje audiovisual deberán manejarse de tal forma que la ausencia de lo sonoro no afecte el discurso.
  - c. Será de carácter obligatorio el uso frecuente del intérprete.

- d. En el manejo de imágenes debe utilizarse planos cerrados para que la población con deficiencia auditiva pueda captar la idea principal, diferentes sentimientos e ideales de los actores.
  - e. Los protagonistas deberán exagerar sus actuaciones para que la población sorda pueda comprender de una mejor manera las diferentes acciones y situaciones que se presenten en el desarrollo de la historia.
- 
- Existen dificultades para presentar el proyecto en canales comerciales, porque esta población es considerada como minoritaria y no se percibe como un factor rentable y económico, sin embargo, existe la posibilidad de desarrollarlo en medios públicos, pues es un proyecto que plantea una alternativa de solución a una problemática social como lo es la exclusión de las personas sordas de la televisión.
  - Su financiación se hace posible en la medida en que se presente el proyecto a Organizaciones de comunicación, sin ánimo de lucro porque, Incluye derechos para niños sordos, personas sordas, niños con discapacidad ya que éste es un programa en el que se pueden manejar este tipo de situaciones en forma específica representando mediante historias cotidianas su relación con su entorno social, cultural y educativo, dificultades y la forma en que han logrado enfrentarlas, con el fin de demostrar a la sociedad que su discapacidad no es limitante para desempeñarse en las mismas condiciones que las personas oyentes.

## 16. ANEXOS

### ENTREVISTAS

#### **ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA, PERTENECIENTES A LA FUNDACIÓN SAN FELIPE NERI.**

En esta actividad se aplicó una entrevista grupal semi-estructurada a las personas sordas para conocer su percepción frente a la manera como son Incluidos en la televisión.

1. ¿Usted ve televisión?

R/ Si

2. ¿Qué programas ve y por qué?

R/ Noticieros como el del canal Caracol, ya que es importante estar informados, además existe mayor comprensión al complementar los hechos narrados con las imágenes. También nos gusta ver novelas, programas de humor como sábados felices, caricaturas, documentales y obras de teatro ya que son los programas en los cuales se utiliza con mayor frecuencia la gesticulación.

3. ¿Entiende completamente el contenido del programa?

R/ Se entiende con regularidad el contenido de los programas dependiendo del uso de las imágenes.

4. ¿Cómo hace para entender el contenido del programa sin la parte sonora?

R/ Se logra captar la idea de los programas a través de las formas, la expresión facial, las cuales nos da a conocer sus sentimientos y emociones.

5. ¿Conocen el Closed Caption?

R/ Sí, aunque esta tecnología no se ajusta de manera concreta para nuestro uso, por la velocidad en la emisión del contenido y su cobertura.

6. ¿En qué programas ha visto que se utilice este sistema?

R/ En Colombia, hemos visto que sólo se utilice en el canal 11 en el programa musical y en algunos noticieros

7. ¿Lo han hecho partícipe de un programa de televisión?

R / No, nunca.

8. ¿Se siente incluido dentro de la programación de televisión?

R/ No nos tienen en cuenta, nos sentimos excluidos y por ello nuestros derechos son violentados.

9. ¿Cómo le gustaría que la televisión lo incluyera dentro de su parrilla de programación?

R/ Que nos tengan en cuenta en proyectos para televisión, desde la emisión como actores de telenovelas, presentación de programas e invitados como espectadores. Desde la recepción, con el uso frecuente del intérprete y el Closed Caption

10. ¿Usted cree que la televisión le sirve como medio de comunicación e información?

R/ Sirve como medio de comunicación porque se llega a una comprensión a través de las imágenes, pero en cuanto a la información es relativo por que se requiere de un complemento que permita recibir el mensaje de manera precisa.

## SEGUNDA ACTIVIDAD

Para desarrollar esta actividad, en una reunión de grupo se hizo la presentación de 2 fragmentos de diferentes programas de televisión y con base en ello, se les formularon preguntas para conocer la forma en que se comprenden los mensajes.

1. ¿Qué tuvieron en cuenta para comprender el mensaje?

R/ Se tuvo en cuenta la expresión facial, corporal, el movimiento de las manos la forma de interacción entre los personajes y su proximidad dentro de sus actuaciones.

2. ¿Qué dificultades encontraron en el momento de comprender el contenido del programa?

R/ La continuidad de secuencias en la historia, el presentar al personaje de perfil, captar la idea principal y el cambio de imagen en los diálogos.

3. ¿Qué le cambiaría al programa?

R/ Exagerar con mayor intensidad la expresión facial y reforzar el diálogo con movimientos corporales, que se muestre secuencia en los planos y que haya una secuencia de imágenes, en tanto que el presentador o hablante relata el suceso.

## **ENTREVISTA PARA LOS JEFES O DIRECTORES DE PROGRAMACIÓN DE CANAL CAPITAL, CARACOLTV, RCN TV Y SEÑAL COLOMBIA**

### **ENTREVISTA AL REPRESENTANTE DE CANAL CAPITAL**

Silvana Arbeláez

Coordinadora de Programación de Canal Capital

1 ¿En sus producciones se ha tratado el tema de deficiencia auditiva?

R/ No hay un programa específico para las personas con deficiencia auditiva, Se ha tocado como tema del día y como tema a discutir.

2 ¿Por qué no tienen un programa dirigido a esta población?

R/ Básicamente porque Canal Capital es una empresa industrial y comercial del Estado que depende directamente de la Alcaldía Mayor de Bogotá, entidad que no proporciona recursos económicos suficientes para desarrollar este tipo de Proyectos

3. ¿Cómo incluyen a la población en su programación?

R/. la población se incluye dentro de la parrilla de programación con la Implementación del Closed Caption como lo exige la Comisión Nacional de TV.

3. ¿En qué programas de TV utilizan el Closed Captión?

R/ Con este sistema presentamos programas infantiles, noticiosos, de opinión y de entretenimiento, cumpliendo con unos requisitos exigidos por la comisión nacional

4. ¿De qué manera utilizan el sistema de subtitulación en los diferentes programas de televisión?

R/ Este sistema se utiliza en los programas de TV, Colocando el logo C.C. (Closed Captión) para que sea activado por la persona que lo necesite directamente en su casa, por medio del control remoto.

5. ¿Por qué no se implementa de una manera frecuente la traducción de Lengua de Señas en los diferentes programas de TV?

R/ Porque los recursos del canal son bastante escasos, pues nosotros Funcionamos con lo que un canal privado puede invertir en un reality. Por tanto debemos contratar técnicos, personal y dispositivos que permitan la Emisión de Programas de TV. Por ende, no utilizamos el intérprete.

6. ¿Se ha propuesto a las personas sordas participar en la realización de un programa de TV? ¿Por qué?

R/ Por el momento no, porque éste es un canal público que depende directamente de las directrices institucionales que corresponden a la alcaldía de turno que se desconocen por el momento al estar en cambio de alcalde, lo cual conlleva a otro plan de desarrollo y nuevas políticas. Entonces todos estamos a la espera de las disposiciones que se tomen con relación a las personas sordas y su inclusión en el medio televisivo.

7. ¿Las personas sordas han acudido a este medio para participar en un Programa de TV?

R/ No, tengo entendido que hay un proyecto de ley que está cursando en el Congreso, el cual plantea volver obligatorio el traductor.

9. Y para finalizar ¿De qué manera incluirían a esta población en su Programación?

R/ Yo pensaría que sería positivo poder tener el traductor siempre en pantalla. Además las mismas organizaciones de sordos del país podrían aportarnos ideas sobre los temas y contenidos de mayor interés para futuros programas de televisión.

## **ENTREVISTA AL REPRESENTANTE DE SEÑAL COLOMBIA**

Diego Victoria

Director de Programación de Señal Colombia

1. ¿Dentro de la programación de su canal, tienen en cuenta a las personas con deficiencia auditiva?

R/ Si se tienen en cuenta porque constitucionalmente estamos obligados a responder por el tipo de comunicación para personas con limitación auditiva, a través del sistema del Closed Captión.

2. ¿En sus producciones ha tratado el tema de la deficiencia auditiva?

R/ No

3. ¿Por qué?

No hay una política de seguimiento en la cual se exija un programa específico para ellos.

3 ¿Por qué no existe el interés de trabajar el tema de la deficiencia auditiva en sus producciones, teniendo en cuenta que el sistema de closed caption no ha sido muy útil como herramienta de información?

R/. Realmente es algo que hay que tener presente no sólo Señal Colombia, sino en todos los canales, el tema pasa a un segundo plano porque a los canales nos falta la presión de la Comisión Nacional de Televisión.

Por tal motivo nos fijamos en otros asuntos coyunturales y la deficiencia auditiva se va quedando en un tema posterior, “cuando haya tiempo o cuando haya dinero”.

4. ¿Las personas sordas han acudido a los medios para participar en un programa de TV?

No para participar precisamente; muchos sordos han enviado mensajes para pedir información sobre la franja de programas que se están subtitulando y para solicitar que les pasen más películas subtituladas.

5. ¿Por qué en Señal Colombia no se presta el servicio de intérprete, únicamente el uso del Closed Caption?

R/. Estéticamente es más fácil manejar el Closed Caption, ya que permite a la gente escoger si quieren o no ver el recuadro, mientras que el del intérprete no se puede omitir.

6. ¿Estaría interesado en incluir a las personas con deficiencia auditiva dentro de la programación del canal?

R/. Es un tema interesante hay que tenerlo en cuenta siempre que se van a diseñar estrategias de programación, pero como lo mencioné la limitación de recursos impide estar pendiente de este tipo de proyectos.

## **ENTREVISTA PARA LOS JEFES O DIRECTORES DE PROGRAMACIÓN DE CANAL CAPITAL, CARACOLTV, RCN TV, SEÑAL COLOMBIA Y CITY TV**

**Luz Amalia Camacho**

***Directora del Canal Universitario***

1. ¿Dentro de la programación de su canal, tienen en cuenta a las personas con deficiencia auditiva?

R/ El Canal tiene la obligación de realizar producciones que permitan a las personas con limitación auditiva acercarse al medio televisivo. Para ello, se están gestionando proyectos con los productores de los diversos programas de televisión en los cuales se utilice el intérprete, el Closed Caption y el acceso a los textos del contenido del programa vía on line.

2. ¿De qué manera incluiría a esta población en su programación?

R/ En primera medida, optaría por identificar las expectativas de la población en cuanto a la programación de televisión.

3. ¿En sus producciones se ha tratado el tema de deficiencia auditiva?

R/ Actualmente se ha tratado muy poco este tema, puesto que se está articulando los programas que se presentan al aire. Sin embargo, entre las nuevas producciones se posibilita el desarrollo del tema.

4. ¿Se ha propuesto a las personas sordas participar en la realización de un Programa de TV? ¿Por qué?

R/ No se les ha propuesto participar en los programas, pero se ha pensado en ello.

5. ¿Las personas sordas han acudido a los medios para participar en un Programa de TV?

R/ No sabría decirte.

## **ENTREVISTA A OMAR RINCÓN**

### ***Periodista, analista y crítico de televisión.***

1. ¿Dentro de la programación de los canales se incluye a la población Con deficiencia auditiva? ¿Por qué?

Se incluyen en la programación como propósito, puesto que son ciudadanos con derechos plenos y deben estar integrados. Sin embargo, no hay inclusión directa con los medios, porque considerando a la televisión como tema industrial y cultural no hay consumo, ni mercado suficiente para que estos programas sean exitosos y rentables para el medio. Además, no existe comprensión del tema de discapacidad por parte de las personas oyentes. De igual forma, la televisión propone el Closed Captión que cumple con la función de integrar a las personas al medio.

2. Según el artículo 20 de la Constitución Política del 91 se garantiza el derecho a la información para todas las personas. Teniendo en cuenta el artículo anterior, ¿Por qué la televisión no realiza programas que contribuyan con su función de informar a todo tipo de población?

La televisión en general no es un medio democrático, es un medio masivo industrial que excluye a las minorías, cuya función no es la inclusión de todo el mundo. La televisión pública incluye todo tipo de población sin discriminar a las personas en situación de discapacidad.

3. ¿Cómo incluiría a la población sorda en un proyecto de televisión?

En primer lugar, intentaría conocer cómo es su mundo, cómo comunican y cómo significa y luego los haría partícipes directos o indirectos, de acuerdo a sus intereses y necesidades.

4. Como realizador ¿Cómo haría un programa de Tv para este tipo de Población?

Si usted me pide hacer un programa para las personas sordas sería muy complejo, porque la narrativa audiovisual está hecha para las personas oyentes y nosotros como oyentes desconocemos sus problemáticas, necesidades, perspectivas, narrativas y estéticas, lo que no permite pensar en un programa que cumpla con estos requisitos.

5. ¿Cuál sería su propuesta para integrar a las personas con deficiencia auditiva al medio televisivo?

Una primera medida sería que el Estado y sus canales públicos reglamenten una franja obligatoria de producción de programas para ellos.

La segunda sería incentivar a los canales privados como Caracol y RCN para que desarrollen un tipo de programas dirigidos a esta población.

De igual forma, se hacen campañas para la igualdad del discapacitado y su reconocimiento, pero no las tienen en cuenta para incluirlas directamente en la estructura de sus programas. Es decir, no hay un contacto directo a través del cual se reconozca al discapacitado, sus mecanismos de interacción y comunicación de ellos y la persona oyente.

## **ENTREVISTA PARA LOS JEFES O DIRECTORES DE PROGRAMACIÓN DE CANAL CAPITAL, CARACOLTV, RCN TV, SEÑAL COLOMBIA Y CITY TV**

Pepe Sánchez

*Director y actor de diferentes telenovelas colombianas*

1. ¿Dentro de sus producciones se ha tenido, en cuenta a las personas  
Con deficiencia auditiva?.

R/ No he trabajado con personas sordas, ya que no han existido propuestas televisivas para ellos.

2. ¿En sus producciones se ha tratado el tema de deficiencia auditiva? ¿Por  
Qué?

R/ Nosotros como directores no tomamos decisiones sobre los temas que se traten dentro de la programación, simplemente seguimos un libreto, elaborado con anterioridad. Por lo tanto no nos compete este asunto.

3. ¿Se ha propuesto a las personas sordas participar en la realización de un  
Programa de TV? ¿Por qué?

R/ No sé, no conozco sobre el tema.

4. ¿Las personas sordas han acudido a los medios para participar en un  
Programa de TV?

R/ las personas deberían acudir, pero lo que sucede es que los canales de televisión buscan a la mayoría, porque son canales puestos al servicio del consumismo, por lo tanto las minorías no se tienen en cuenta.

5. Usted como director ¿Estaría interesado en incluir a las personas sordas en proyectos televisivos y de qué forma?

R/ Sí, me interesaría pero es muy complejo, tendría que conformar un equipo de trabajo para plantear una propuesta que adapte programas para ellos, en la cual se trabaje lo visual.

## **ENTREVISTA AL REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE TELEVISIÓN**

**SANTIAGO AMADOR**

***Comisión Nacional de TV***

1. Aparte del Sistema Closed Captión ¿Se utilizan otros mecanismos de acceso al medio televisivo para las personas sordas?

R/ Hay distintos mecanismos de acceso para las personas con deficiencia auditiva como es el generador de caracteres encima del programa y el Lenguaje de Señas que suele ser más efectivo en la recepción de la información. Aunque entiendo que ellos preferirían el Lenguaje de Señas en el que se muestra un recuadro donde hay una persona que está traduciendo los diálogos que se realizan, como se aprecia en algunos discursos específicos y en la Santa Misa. Sin embargo, éste no es el más utilizado por los canales para cumplir con la obligación de crear mecanismos de acceso para este tipo de población, la cual estipula la libertad de seleccionar uno u otro elemento sin restringir a un tipo en particular, ya que la idea es incentivar a los canales para que cumplan con su uso.

2 ¿Por qué no implementar con más frecuencia el Lenguaje de Señas, si es el que más comprenden las personas sordas?

R/ Con el video, desde la emisión tendría que incluirse el recuadro del Lenguaje de Señas en el mismo canal y las personas oyentes se verían obligadas a observarlo, situación que se convertiría en un factor de distracción, porque se perdería la atención y se pasarían por alto partes importantes de la imagen. Los canales sostienen que incluir el recuadro en este momento podría ser una desmotivación para que las personas oyentes vean el canal, puede que no se molesten, pero sí lo pueden cambiar.

3. ¿Existen normas que reglamenten la calidad del Closed Captión?

R/ Hasta ahora no; por el momento hay políticas que exigen que el Sistema se debe utilizar con ciertos parámetros, por ello muchas personas de instituciones se han quejado manifestando que lo que sale en el Closed Captión y lo que se oye es realmente

distinto, se pierden el lenguaje y los sentimientos, puesto que este sistema no permite la emotividad al adoptar palabras demasiado neutras.

4. ¿Por qué no existe una norma que vigile la calidad de este sistema?

R/ Porque hasta ahora este tema se está colocando en agenda pública, lo cual mas adelante va a generar una reivindicación y un punto de atención para las personas sordas, pero se está contemplando en unas nuevas normas que se encuentran actualmente en desarrollo y que plantean la calidad del Closed Captión, mediante un proyecto de reglamentación elaborado por la Comisión Nacional de TV.

5. ¿Usted cree que con la implementación del Sistema del Closed Captión y el Lenguaje de Señas en televisión se garantiza el cumplimiento de los Artículos 13 y 20 de la Constitución Política del 91 que hacen referencia al derecho a la información y libre expresión?

R/ Yo creo que de manera gradual, no puedo decir que se cumple o que no se cumple, ya que por el momento la normatividad exige la obligatoriedad de incluir los mecanismos de acceso a las poblaciones con dificultades sensoriales a un número determinado de programas no al 100 %. En ese sentido, tienen el derecho a la misma información. Por otra parte, a pesar de existir esas normas, algunos operadores no cumplen con los mínimos requisitos exigidos por la ley y no lo hacen de manera voluntaria, pues si las normas no existieran, no hay una reacción del mercado para proveer ese tipo de información. Lo que hay que hacer es construir incentivos para que el mercado los atienda y lo ideal es que poco a poco se vayan concientizando, además, hasta que no haya un parámetro técnico, no se puede establecer ni crear la sociedad ideal en la cual todas las personas sin diferencia de edad, sexo y condición sensorial puedan tener acceso a la misma información y expresión contando con igualdad condiciones.

6 ¿Ha existido una iniciativa de crear un programa de televisión que incluya la participación de las personas sordas?

R/ No conozco la experiencia de algún canal, creo que sería muy importante que la Comisión Nacional otorgara recursos para apoyar programas producidos que cuenten

con la participación de personas sordas y estamos en mora de hacerlo, porque es un proyecto ideal para un canal regional o público nacional.

Actualmente vamos a financiar 91 media horas de video descripción para personas con deficiencia visual, es la forma inicial de promover la inclusión para este tipo de población.

7 Si se llegase a presentar una propuesta televisiva para las personas sordas, ¿la Comisión Nacional lo financiaría?

Los únicos que pueden presentar proyectos para producción de televisión son los canales públicos y regionales. La Comisión no apoya económicamente proyectos de particulares. Es por ello que deberían acudir a dichas entidades, las que estén interesadas en un proyecto que debe ser coherente, con un tipo de continuidad y sustentación, luego a través de ellos se presenta a la Comisión quien lo estudiaría y es posible que la junta lo apruebe porque es una temática que en el pasado se ha financiado.

8. Pero el canal regional dice que no cuenta con los recursos económicos para realizar el proyecto y que no es rentable por ser una población minoritaria. ¿Qué opina al respecto?

Lo que pasa es que es muy difícil para el canal tomar la decisión de cambiar un programa de TV rentable, para darle espacio a un proyecto del cual no se conocen resultados, además algunos deben dividir su presupuesto destinado a otros programas, para lograr incluir propuestas televisivas de inclusión a las personas con deficiencia auditiva.

## **ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA A LA PSICÓLOGA DE LA FUNDACIÓN SAN FELIPE NERI**

Psicóloga Aída Casadiego

1. ¿Qué es la palabra para las personas sordas?

RPT/: AIDA. La palabra no está relacionada con su léxico, se asocia con lo visual, expresado a través de la imagen. Si hay una palabra en la cual no exista ninguna señal es más difícil explicar al sordo su significado, Por lo tanto en la discapacidad auditiva no se puede hacer referencia a este término.

RPT/: VIANCA. No sé si ellos tengan el concepto de palabra, ya que su lenguaje es muy concreto, no se utilizan artículos y pronombres. Uno de los mecanismos utilizados para leer y escribir es el método teach, la asociación imagen palabra. El lenguaje es desordenado y menos abstracto

2. ¿Que es la semántica para las personas sordas?

RPT/: AIDA. Es complejo hablar de semántica en el lenguaje de señas, al ser sintético; el significado de una seña no se asimila al del castellano. El adjetivo varia de significación tanto para sordos y como para oyentes. En el habla se amplía los recursos semánticos.

3 ¿Cómo se relaciona la persona sorda con su entorno?

RPT/: AIDA. La persona sorda tiene más disposición para comunicarse que la oyente y busca recursos gestuales convencionales para interactuar, también la lecto escritura.

## **ENCUESTA A OTORRINOLARINGÓLOS**

**Dra. Patricia Rangel**

***Fonoaudióloga de la Universidad del Rosario y audiologa de la Corporación Iberoamericana.***

1. ¿Qué es la palabra?

R/Para ellos ese término no existe, puesto que no han escuchado sonido alguno y por lo tanto no pueden pronunciar y comprender el término.

2. ¿Existe alguna semántica para las personas sordas?

R/ Para relacionar el significante con el significado y crear un signo en común, estas personas recurren diferentes maneras, como la labiolectura, el tacto y considero los más importantes la imagen y la señal ya que les permite comprender y leer su entorno sin dificultad alguna.

3. ¿Cómo se relaciona la persona sorda con el entorno?

R/Las personas sordas se relacionan con el entorno a través de la labio lectura y rehabilitación, elementos que les permite ser hábiles en su desempeño social. Además cuando el cuerpo sufre una discapacidad trata de compensarla por otras vías. Allí empiezan a diferenciarse, lo natural, lo educativo y social. Este primer aspecto es el que se compensa y tanto la persona sorda como oyente buscan la manera de comunicarse.

4. ¿Qué dificultades tienen las personas sordas?

R/ Tienen dificultades en el aspecto comunicativo, social por el rechazo de nosotros como oyentes debido al temor que sentimos para comunicarnos con ellos, lo que conlleva al aislamiento y la exclusión de la persona sorda. También en la parte educativa, puesto que Colombia no tiene profesores idóneos para enfrentar la discapacidad, siendo ésta la mayor limitación. En la parte cultural, se carece de sistemas que les permita sentir las vibraciones y disfrutar de diferentes espectáculos como el de hielo que viene ahora. Mientras en Estados Unidos hay teatros con un sistema de luz infrarroja que les brinda la posibilidad de escuchar los sonidos que sean fuertes y de esta manera estar relacionados con el entorno.

## **TALLER**

### **Personas sordas Fundación San Felipe Nerl**

Este taller se realiza con el fin de identificar el género y formato para formular la propuesta.

1. ¿Qué situaciones les gustaría contar en televisión?
2. ¿Qué elementos considera que se necesita para mostrar la historia?
3. ¿Actuaría en la historia?
4. ¿Qué personaje representaría en la historia?

5. ¿Qué mensaje le gustaría transmitir a través de su historia?

## **TALLER PARA LA REALIZACIÓN DE LA PROPUESTA**

1. ¿Qué situaciones les gustaría contar en televisión?

R/ Nos gustaría que se representará la vida familiar, la cotidianidad, la diferencia entre culturas, la independencia de las personas sordas, las dificultades con la familia y la sociedad y el apoyo de oyentes hacia sordos.

2. ¿Qué elementos considera usted que se requieren para mostrar su historia?

R/ Se necesitaría un intérprete, que se muestre el lenguaje de Señas, Subtítulos en español, dramatización de personas sordas con oyentes de situaciones de interés para este tipo de población destacando la expresión facial.

4. ¿Qué mensaje le gustaría transmitir a través de su historia?

R / Nos gustaría dar a conocer la discriminación de las personas oyentes, la superación, enseñanza del LSC (Lenguaje de Señas Colombiana) tanto para personas sordas como oyentes, aspiraciones, dificultades, conocimientos y habilidades.

## **ACUERDO 038 DE 1998**

**(Junio 30)**

*"Por el cual se crean mecanismos para garantizar el acceso al servicio público de televisión por parte de las personas con limitaciones auditivas".*

*Que el artículo Cuarto de la ley 324 de 1996 establece que el Estado garantizará la traducción a la lengua manual colombiana de por lo menos uno de los programas informativos de audiencia nacional; así como de los programas de interés General, Cultural, Recreativo, Político, Educativo y Social.*

*Que el artículo 67 de la ley 361 de 1997 determina que las emisiones televisivas de interés cultural e informativo en el territorio nacional, deberán disponer de servicios de intérpretes o letras que reproduzcan el mensaje para personas con limitación auditiva.*

*Que el artículo 12 de la ley 335 de 1996, con el fin de garantizar el acceso de las personas con problemas auditivos al servicio público de televisión, ordena incluir el sistema de subtitulación o lenguaje manual en la televisión comercial, así como en la de interés público y social.*

*Que previo el cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 13 de la ley 182 de 1995, la Junta Directiva de la Comisión Nacional de Televisión en su sesión del once (11) de junio de 1998.*

*Ver el Acuerdo Distrital 50 de 2001*

### **ACUERDA**

*ARTÍCULO 1º. El presente Acuerdo tiene por objeto garantizar el acceso de las personas limitadas auditivamente al servicio público de televisión, y se aplicará a los operadores públicos y privados en el nivel de cubrimiento nacional, a las organizaciones regionales, a los operadores locales y comunitarios, a los operadores del servicio de televisión por suscripción, a los concesionarios de espacios de televisión, a los contratistas de las organizaciones regionales y de Señal Colombia y a todos los operadores y contratistas de los sistemas o*

*tecnologías nuevas que lleguen al país para prestar el servicio público de televisión.*

*ARTÍCULO 2º. El Estado reconoce como mecanismos para facilitar el acceso de las personas con limitaciones auditivas al servicio público de televisión el sistema de traducción manual y el texto escondido "Close Caption" o los posteriores sistemas que se implementen a nivel mundial.*

*El texto escondido deberá ser con buena calidad y velocidad razonable, que garanticen su lectura. Los traductores manuales o intérpretes utilizados deberán ser avalados por algún instituto, federación o entidad autorizada, que garantice su idoneidad en el campo de las personas con limitaciones auditivas.*

*ARTÍCULO 3º. Los operadores públicos y privados del servicio de televisión en todos los niveles de cubrimiento, los concesionarios de espacios de televisión y los contratistas de las organizaciones regionales y de Señal Colombia deberán incluir dentro de la programación que presenten el sistema de texto escondido o "closed caption", el cual progresivamente deberá cubrir toda la programación.*

*ARTÍCULO 4º. Los operadores públicos de cubrimiento nacional y regional, los operadores privados con cubrimiento nacional, los concesionarios de espacios de televisión, los operadores del servicio de televisión local con ánimo de lucro y los contratistas de las organizaciones regionales y de Señal Colombia implementarán el texto escondido en su programación atendiendo los siguientes porcentajes de cubrimiento:*

*Para el año 2000 deberá cubrir por lo menos el 20% de la programación emitida.*

*Para el año 2003 deberá cubrir por lo menos el 40% de la programación emitida.*

*Para el año 2007 deberá cubrir por lo menos el 60% de la programación emitida.*

*Para el año 2013 deberá cubrir por lo menos el 80% de la programación emitida.*

*Para el año 2017 deberá cubrir el 100% de la programación emitida.*

*Los operadores locales y comunitarios sin ánimo de lucro implementarán el texto escondido a razón de un 5 % de la programación por cada año de operación del servicio hasta cubrir el 100% de la programación que emitan, alcanzando por lo menos el cubrimiento del 60% de la programación emitida en el año 2017.*

*PARAGRAFO: Los programas informativos noticieros que se emitan en cualquier modalidad o nivel de prestación del servicio de televisión deberán incluir el sistema de texto escondido o traducción manual durante la emisión total del informativo a partir del 1º de enero de 1999.*

*ARTÍCULO 5º: Los operadores del servicio de televisión por suscripción implementarán el sistema de texto escondido en la programación de producción propia, en los porcentajes de cubrimiento establecidos en el artículo 4 de este acuerdo. Igualmente, estos operadores se encuentran en la obligación de mantener el texto escondido o closed caption de aquellas señales que cuenten con este sistema.*

*ARTÍCULO 6º. En todas las modalidades de prestación de servicio de televisión la línea 21 se reservará preferencialmente para el uso del texto escondido, en ningún caso se podrá utilizar con carácter comercial.*

*ARTÍCULO 7º. Con el fin de financiar la emisión de los programas que utilicen el sistema de texto escondido o la traducción manual, los operadores públicos, operadores privados en el nivel de cubrimiento nacional, local y comunitario, los concesionarios de espacios de televisión, y los contratistas de las organizaciones regionales, podrán incluir un patrocinio adicional a los permitidos en los programas que incluyan el texto escondido, de conformidad con la reglamentación vigente.*

*PARAGRAFO: A los operadores de televisión por suscripción se les aplicará lo dispuesto en este artículo únicamente respecto de la programación propia, que incluya el sistema de texto escondido.*

*ARTÍCULO 8º Las alocuciones presidenciales y de otras autoridades públicas que sean de interés nacional deberán contar con un interprete a la lengua manual o incluir el sistema de texto escondido, el interprete será proporcionado por la entidad que realice la alocución.*

*ARTÍCULO 9º El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación.*

*Dado en Santa Fe de Bogotá, D.C., a los treinta días (30) del mes de junio de 1998.*

## FUNDACIÓN SAN FELIPE NERI

### Reseña Histórica

*“Los Misioneros de la Divina Redención , somos una congregación nacida en Italia durante la II Guerra Mundial. Cuando el Padre Arturo D' Onofrio, su fundador, acogió a algunos niños en su casa paterna al haber quedado huérfanos a causa de la Guerra , en la Navidad en 1943.*

*Esta pequeña obra no tardó en ampliar sus horizontes traspasando las fronteras Italianas y llegando a Colombia para acoger a los niños huérfanos y abandonados de Medellín, y desde 1970 el número de consagrados y de casas, ha ido aumentando acogiendo niños en Guatemala, México y la República Federal del Congo (África).*

*Es una Entidad sin Ánimo de Lucro, que desde su fundación se financia con ayuda de particulares, quienes creen que la paz es sólo posible con actos concretos y que en la medida de sus posibilidades hacen su aporte para que muchas personas puedan acceder a planes integrales de rehabilitación física para lograr promoverse laboralmente a partir de Programas de capacitación.*

*En su proceso de constitución y desarrollo, ha jugado un papel importante la Comunidad Internacional , como el Comité Internacional de la Cruz Roja , las embajadas de Canadá e Italia, quienes con sus aportes han creado más y mejores oportunidades para nuestros usuarios y beneficiarios del programa.<sup>62</sup>*

### Misión

*“Somos una Fundación sin Ánimo de Lucro creada y orientada por el INSTITUTO PADRES MISIONEROS DE LA DIVINA REDENCIÓN, dedicada a la atención Integral de la Población Vulnerable propendiendo de su Rehabilitación, integración Socio Laboral y crecimiento espiritual; sembrando semillas de paz.*

---

<sup>62</sup> Recuperación 2008 Noviembre 18. <http://www.fumdir.org/organizacion.html>

*Su objeto es la promoción, apoyo y defensa del Derecho a una mejor calidad de vida de las personas con discapacidad, especialmente a los afectados por la violencia, rehabilitándolos física y laboralmente.*

*La Fundación lleva a cabo su propósito mediante acciones directas, acuerdos de cooperación con Instituciones Nacionales e Internacionales que comparten los objetivos planteados y a través de personas que aportan un grano de arena en el bienestar de los más necesitados.*<sup>63</sup>

### *Visión*

*“Ser la Fundación Líder en la Rehabilitación Física y Capacitación Laboral, teniendo en cuenta el desarrollo educativo, tecnológico y científico, buscando el mejoramiento de la calidad de vida de la población afectada por la violencia; auspiciando siempre la actualización y tecnificación en los diferentes procedimientos acordes con las circunstancias sociales, laborales y espirituales del momento ofertando al usuario excelentes condiciones de vida”*<sup>64</sup>.

### *Ubicación*

*“Las instalaciones físicas de la Fundación de Rehabilitación y Capacitación San Felipe Neri; se encuentran ubicadas actualmente en la Localidad de Suba sobre la vía Cota, específicamente en la Carrera 90 No. 149 - 73. Donde se cuenta con vías de acceso y comunicación adecuadas para los usuarios de los servicios brindados.”*<sup>65</sup>

---

<sup>63</sup> Recuperación 2008 Noviembre 18. <http://www.fumdir.org/organizacion.html>

<sup>64</sup> Recuperado. 2008 Noviembre 18 <http://www.fumdir.org/organizacion.html>

<sup>65</sup> Recuperación 2008 Noviembre 18. <http://www.fumdir.org/organizacion.html>

## Organización

### *“INFRAESTRUCTURA*

*La infraestructura de la Fundación de Rehabilitación y Capacitación San Felipe Neri, cuenta con un área de 3000 Mts<sup>2</sup>, dividida de la siguiente manera:*

#### *SEDE OPERATIVA:*

*Recepción de citas.  
Oficina médica.  
Consultorio odontológico.  
Terapia ocupacional.  
Terapia física con 2 salas múltiples y un salón de 12 cubículos.  
Piscina.  
Zona de baños y servicios generales.*

#### *SEDE ADMINISTRATIVA:*

*Oficina de Dirección.  
Asistente de Dirección.  
Estadística y Archivo.*

*Contabilidad.*

#### *AREA DE TALLERES:*

*Sistemas.  
Arte Ruso.  
Panadería.  
Cerámica y Dibujo.  
Electrónica.  
Pedrería.  
Screen.  
Productos de Aseo.*

#### *AREA DE INTERNADO:*

*Dormitorios con baños.  
Sala de Televisión.  
Sala de Enfermería.  
Zona de Recreación.  
Corredores.  
Lavandería.*

### *RECURSO HUMANO*

*La Fundación de Rehabilitación y Capacitación San Felipe Neri, cuenta con un Personal Profesional y altamente capacitado para suplir las necesidades de los usuarios. Profesionales en las áreas de: Administración, Terapia Física y Ocupacional, Medicina, Odontología, Enfermería, Panadería, Sistemas, Screen, Cerámica, Arte Ruso, Electrónica, Pedrería, Productos de Aseo<sup>66</sup>*

---

<sup>66</sup> Recuperación 2008 Noviembre 18. <http://www.fumdir.org/organizacion.html>

## BIBLIOGRAFÍA

- MANRIQUE REYES Alfredo. Participación Comunitaria. Escuela Superior de Administración Pública. Bogotá, Colombia. 2000.
  
- UNIMINUTO Corporación Universitaria Minuto de Dios. Proyecto Curricular del Programa Académico- Programa Profesional en Comunicación Social- Periodismo. Bogotá, 2004.
  
- MEDELLIN Fabio. La realización de video, televisión y cine. Manual Básico Alcaldía Mayor de Bogotá, secretaria de gobierno. Bogotá Colombia 2004.
  
- SÁNCHEZ ASIN Antonio. Tecnologías de la información y comunicación para La discapacidad. Ediciones Aljibe. España Málaga 2004.
  
- AMOUNT Jacques. La imagen. Editorial Pia 2 . Barcelona España 1992.
  
- 
  
- Constitución Política de Colombia. Editorial: Atenea LTDA. Colombia 2004.
  
- GARIZÁBAL MADRID Malo Mario. Constitución Política de Colombia. Editores Ltda. Colombia 1998.
  
- MANRIQUE REYES Alfredo. Participación Comunitaria. Escuela Superior de Administración Pública. Bogotá, Colombia. 2000.
  
- GARIZÁBAL MADRID Malo Mario. Constitución Política de Colombia. Editorial: Editores LTDA. Colombia 1998. Pág. 12.

- MINISTERIO de Comunicaciones. Consumo de medios por parte de la población discapacitada, El Caso de las personas con limitación visual y las personas con deficiencia auditiva. Colombia.

-GONZÁLEZ ARIAS Ariel. Comunicación e Imagen. Editorial Comfedco. Bogotá Colombia 2004 Pág. 19

- VELÁSQUEZ. Fabio. XI Congreso Internacional del CLAD sobre la reforma internacional del Estado y la Administración Pública. ¿Qué ha pasado con la participación ciudadana en Colombia? CONTEXTOS Y CONCEPTOS. GUATEMALA .2006 Pág 57

### **Páginas de Internet**

Una publicación de NICHCY. Hipoacusia- Atención psicológica- Artículos y publicaciones – ¿sordera o hipoacusia?. Recuperación: 2007, Marzo 15.  
Hipoacusia- Atención psicológica- Artículos y publicaciones – ¿sordera o hipoacusia? [www.nichcy.org/pubs/spanish/fs3stxt.htm](http://www.nichcy.org/pubs/spanish/fs3stxt.htm)

Una publicación de NICHCY . Hipoacusia- Atención psicológica  
Ciudadanía Y Cultura. . Sebastián Jans.

[www.geocities.com/sebastianjans/ciudadania.htm](http://www.geocities.com/sebastianjans/ciudadania.htm). Recuperado: 14 de Mayo de 2008.

- Vicepresidencia de la República, Programa de derechos humanos y discapacidad, recuperado: 2007 Marzo 18.

[http://www.discapacidad.gov.co/m\\_juridico/index.htm](http://www.discapacidad.gov.co/m_juridico/index.htm). Ley 324 de 1996. Artículo 4to

Insor .Recuperado: 10 de Marzo de 2007. Accesibilidad y Tecnología  
. [http://www.insor.gov.co/investigaciones/index\\_investiga.htm](http://www.insor.gov.co/investigaciones/index_investiga.htm)

-Insor .Recuperado: 10 de Marzo de 2007. Accesibilidad y Tecnología  
[.http://www.insor.gov.co/investigaciones/index\\_investiga.htm](http://www.insor.gov.co/investigaciones/index_investiga.htm)

-Culturas populares y comunicación participativa. Nuevos paradigmas una comunicación ciudadana para otra sociedad junta y solidaria. Recuperado 25 de Abril.

-Wikipedia. la enciclopedia Libre. Recuperación 2007 Abril 20.

[http://es.wikipedia.org/wiki/Suba\\_\(Bogot%C3%A1\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Suba_(Bogot%C3%A1))

-Una publicación de ASO Asociación Argentina de Sordos. Proyecto Televisión Argentina con subtítulos ocultos para sordos e hipoacúsicos. Recuperado 2007 marzo 15. [www Proyectos@aso.org.ar](http://www.Proyectos@aso.org.ar).

-Recuperado 15 de Noviembre de 2008

[http://es.wikipedia.org/wiki/Cr%C3%ADtica\\_expresi%C3%B3n\\_facial](http://es.wikipedia.org/wiki/Cr%C3%ADtica_expresi%C3%B3n_facial)

-Recuperado 15 de Noviembre de

[http://es.wikipedia.org/wiki/Cr%C3%ADtica\\_documental](http://es.wikipedia.org/wiki/Cr%C3%ADtica_documental)

Recuperación 2008 Noviembre 18. <http://www.fumdir.org/organizacion.html>

-Una publicación del Ministerio de Comunicaciones. Resolución 10810 de 2002.

Recuperación: 2008, Mayo 19. [www.mincomunicaciones.gov.co](http://www.mincomunicaciones.gov.co)

*Presupuesto Formato Magazine*

<b>Nombre Programa: "Dar Oídos"</b>
<b>Capítulo: 1</b>
<b>Presupuesto No. 001</b>
<b>Formato: DVCAM</b>
<b>Fecha: Octubre 25 de 2009</b>
<b>Realizadoras : Yoana Xamira Pèrez Barrera</b>
<b>Ana Alexandra Sepúlveda Jimènez</b>
<b>Dierctor del Proyecto : Fernando Gutiérrez</b>
<b>Días de Grabación: 2 X Capítulo</b>
<b>Duración: 25 minutos</b>

<b>Resumen</b>	<b>Valor</b>
1. Pre-producción	2.250.000
2. Equipo de Realización	1.600.000
3. Equipo de Producción	1.040.000
4. Equipo Técnico	500.000
5. Talento	650.000
6. Alquileres y Compras	994.400
7. Post-Producción	1.201.000
8. Varios	0
<b>Total</b>	<b>8.235.400</b>

<b>1. Pre-producción</b>	<b>Valor</b>
Investigador	500.000
Asistente Investigación	450.000
Taller Creativo	800.000
Libreto	500.000
<b>Total</b>	<b>2.250.000</b>

<b>2. Equipo de Realización</b>	<b>Valor</b>
Director	800.000
Asist.de Dirección	480.000
Script	320.000
<b>Total</b>	<b>1.600.000</b>

<b>3. Equipo de Producción</b>	<b>Valor</b>
Productor	700.000
Productor Ejecutivo	640.000
Asist. Producción	400.000
<b>Total</b>	<b>1.040.000</b>

<b>5. Talento</b>	<b>Valor</b>
Presentador	200.000
Reporteros	300.000
Locutor off	150.000
<b>Total</b>	<b>650.000</b>

<b>4. Equipo Técnico</b>	<b>V. Unit.</b>	<b>Unidades</b>	<b>Valor</b>
Equipo Portátil	250.000	2	500.000
Sonido			0
Luces			0
<b>Total</b>			<b>500.000</b>

<b>6. Alquileres y Compras</b>	<b>V. Unit.</b>	<b>Unidades</b>	<b>Valor</b>
Fotografía	150.000	1	150.000
Ambientación	150.000	1	150.000
Vestuario	0	1	0
Alimentación	294.400	1	294.400
Viajes			0
Transporte	200.000	2	400.000
Fotocopias			0
Rollos y Revelado			
<b>Total</b>			<b>994.400</b>

<b>7. Post-Producción</b>	<b>V. Unit.</b>	<b>Unidades</b>	<b>Valor</b>
Visualización			0
Edición	45.000	25	1.125.000
Musicalización			0
Cassettes			0
Copias			0
Alimentación	26.000	1	26.000
Transporte	50.000	1	50.000
<b>Total</b>			<b>1.201.000</b>

<b>8. Varios</b>	<b>%</b>	<b>Valor</b>
Polizas		
Impuestos		
Sayco Acimpro		
<b>Total</b>		<b>0</b>



